

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA, ESTADISTICAS Y
CIENCIAS SOCIALES**



TESIS

**“LA AGENDA 2030: AVANCES Y LIMITACIONES DE SU
APLICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
DEL PERÚ, 2015 – 2019”**

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

ELABORADO POR:

YULY BERAUN MENDOZA

ORCID: 0009-001-4392-2043

ASESOR:

Mag. CÉSAR SAMILLÁN INCIO

LIMA - PERU

2023



Dedicatoria

A Dios por su infinita misericordia, a mis padres, a mi esposo porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo, para hacer de mí una mejor persona, a mis hijas, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor

A los docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería, por haberse brindado la oportunidad de incurrir a su capacidad y conocimiento, así también haberme tenido toda la paciencia, amabilidad; fue gracias a su guía que pude culminar mi tesis.

A todas las personas que de alguna manera contribuyeron a que lograra esta meta que me propuse en la vida.



Agradecimientos

Agradezco a Dios por haberme dado salud, sabiduría, y la inteligencia para poder alcanzar este logro tan especial de llegar a estudiar esta maestría en una universidad tan prestigiosa como es la Universidad Nacional de Ingeniería, sin ello no hubiera podido llegar a la meta, y agradezco por hacerme una persona de bien, así como por ayudarme a superar día tras día y solucionar todos los problemas y retos que se me presentaron desde que inicie mis estudios y durante todo el recorrido de mi formación como magister, para poder alcanzar el objetivo de ser un profesional capaz de enfrentarse a todo tipo de retos, menciono que con la ayuda de Dios todo es posible y que es capaz de poner a mi disposición lo que yo necesitara en el momento que fuese. A mis padres, Nelly y Román por el apoyo incondicional y anhelar siempre lo mejor para mi vida, gracias por cada consejo y cada una de sus palabras que me guiaron durante mi vida, agradezco a mi amado esposo Alexander J. Torres Alejandro por su apoyo y creer siempre en mí y en mis expectativas, a mis dos princesas mis hijas Alessandra y Ivanna que son el motor de superación, para nunca rendirme en todo lo que me proponga y poder llegar a ser un ejemplo para ellas. A todos los mis colegas de la maestría, darles las gracias por los buenos momentos que hemos compartido. Creo que todos hemos aprendido y aprendemos continuamente de todos y de nosotros mismos, tanto profesional como personalmente. En especial un cariñoso reconocimiento a los que me han demostrado su apoyo y brindado sus ánimos.

Agradezco enormemente a mis profesores de la maestría, por mostrarme que a diario se aprende algo nuevo, procurando la disponibilidad de aceptar nuevos conocimientos, y por compartir sus conocimientos para formar de mí un profesional para el éxito hacia el futuro.



Resumen

La investigación busca adentrarse en la legítima preocupación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Sistema Nacional de Planificación del Perú (SINAPLAN), por encontrar un Desarrollo Alternativo al vigente, que ha demostrado serias limitaciones para dar bienestar económico y social efectivo a los territorios nacionales y Sub nacionales.

El objetivo es encontrar coincidencias y complementariedades entre ambos enfoques, plasmados en La Agenda 2030 con sus 17 objetivos globales de desarrollo sostenible (ODS), y los objetivos de desarrollo formulados para el Perú, por el CEPLAN (Centro de Planificación Nacional) cabeza rectora del SINEPLAN. Que permitan identificar fortalezas y debilidades para lograr los objetivos del desarrollo del país.

En este sentido, se realiza una verificación del grado de avance en el cumplimiento del compromiso firmado el 2015 con la ONU, en la aplicación de los objetivos y metas formulada en la Agenda 2030 e identificar las condiciones limitantes o favorables para su materialización, en la perspectiva de lograr las metas de bienestar establecidas para el 2030. Los resultados de la investigación verifican que a pesar de los importantes esfuerzos de los planificadores del sistema de planificación y CEPLAN, por asumir y aplicar los ODS a la planificación del territorio peruano, hay muy pocas posibilidades de materialización de las decisiones y el logro de las metas del 2030. Resalta las limitaciones presupuestales, la limitación de los recursos técnicos y sobre todo la falta de fuerza política del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico para asumir dichas funciones de planeamiento y evaluación, que actualmente son asumidas por la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas y los organismos sectoriales



De manera general se puede concluir que la aplicación de los objetivos y metas planteadas por la agenda en nuestro país generan pesimismo a la luz de lo indagado en la investigación. En realidad, en las dos Instituciones u organismos especializados no se encuentran divorcios conceptuales sobre los factores determinantes del desarrollo; ambos van más allá del liberalismo basado en la racionalidad y el libre mercado. En este sentido se propicia una intervención eficiente del Estado.

Palabras claves: Territorio. Planificación Territorial. Desarrollo Territorial. Desarrollo Sostenible.



Abstract

The investigation seeks to delve into the legitimate concern of the United Nations Organization (UN) and the National Planning System of Peru (SINAPLAN), to find an Alternative Development to the current one, which has demonstrated serious limitations to provide effective economic and social well-being. to national and sub-national territories.

The objective is to find coincidences and complementarities between both approaches, reflected in the 2030 Agenda with its 17 global sustainable development goals (SDGs), and the development objectives formulated for Peru, by the CEPLAN (National Planning Center), the governing head of the SINEPLAN. That allow identifying strength and weaknesses to achieve the country's development objectives.

In this sense, a verification is carried out of the degree of progress in fulfilling the commitment signed in 2015 with the UN, in the application of the objectives and goals formulated in the 2030 Agenda and identifying the limiting or favorable conditions for its materialization, in the perspective of achieving the well-being goals established for 2030. The results of the research verify that despite the important efforts of the planners of the planning system and CEPLAN, to assume and apply the SDGs to the planning of the Peruvian territory, there is very few possibilities of materializing the decisions and achieving the 2030 goals. It highlights the budgetary limitations, the limitation of technical resources and above all the lack of political strength of the National Center for Strategic Planning to assume these planning and evaluation functions, which are currently assumed by the General Directorate of Multiannual Programming of the Public Sector of the Ministry of Economy and Finance and the sectoral organizations

In general, it can be concluded that the application of the objectives and goals set by the agenda in our country generates pessimism in light of what was investigated in the



research. In general, it can be concluded that the application of the objectives and goals set by the agenda in our country generates pessimism in light of what was investigated in the research. In reality, in the two institutions or specialized organizations there are no conceptual divorces on the determining factors of development; both go beyond liberalism based on rationality and the free market. In this sense, efficient State intervention is encouraged.

Keywords: Territory. Territorial planning. Territorial development. Sustainable development.



Índice

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Resumen	4
Abstract	6
Índice	8
Lista de tablas	11
Lista de graficas	13
Lista de Abreviaturas	14
Introducción	16
CAPITULO I: Planteamiento del Problema	18
1.1 Descripción de la Situación Problemática	18
1.1.1 Antecedentes Globales	18
1.1.2 Preocupación internacional y la Agenda del 2030	20
1.1.3 Convenio y Compromiso Peruano con la Agenda de 2030.....	21
1.2 Formulación del Problema de Investigación	23
1.2.1 Problema General	23
1.2.2 Problemas Específicos	23
1.3 Objetivos de la Investigación.....	23
1.3.1 Objetivo General.....	23
1.3.2 Objetivos Específicos	24
CAPÍTULO II: Marco Teórico Conceptual	25
2.1 Antecedentes	25
2.2 Teorías básicas.....	26



2.3	Marco conceptual.....	27
2.4	Enfoque Teórico Conceptual Asumido por el Investigador	28
2.5	Variables principales: definición conceptual y operacional	30
CAPITULO III: Metodología		31
3.1	Clasificación de la investigación:	31
3.1.1	Propósito (finalidad).....	31
3.1.2	Nivel.	31
3.1.3	Enfoque.....	31
3.1.4	Diseño.....	31
3.1.5	Método.....	32
3.2	Población y muestra.....	32
3.3	Técnicas de análisis e instrumentos	32
3.4	Técnicas estadísticas	32
3.5	Matriz de operacionalización de variables.....	33
3.6	Matriz de consistencia	35
3.7	Matriz de Trabajo para lograr Congruencia entre Problema y Objetivos.....	37
CAPITULO IV: Análisis de Datos y Resultados		39
4.1	Caracterización de los Datos.....	39
4.2	Estimación Estadística de los Datos.	40
4.3	Demostración de los Objetivos e Interpretación Resultados	44
4.3.1	Antecedentes.....	44
4.3.2	Compromiso	46
4.3.3	Avances en el Cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible	47
4.3.4	Pormenores de los avances realizados durante el periodo 2015 al 2019..	58



4.4	Principales limitaciones del compromiso, Agenda y los del SNP, para cumplir con la implementación y ejecución de los objetivos del desarrollo sostenible.....	75
4.4.1	Diagnóstico Institucional:.....	78
CAPITULO V		83
Glosario de Términos		86
Referencias Bibliográficas		90
Anexos.....		92



Lista de tablas

Tabla 1 Esquema del Estado del Arte.....	25
Tabla 2 Matriz de Operacionalización de Variable Dependiente.....	33
Tabla 3 Matriz de Operacionalización de las Variables Independientes.....	34
Tabla 4 Matriz de consistencia	35
Tabla 5 Matriz de trabajo para lograr congruencia entre problema y objetivos.....	37
Tabla 6 Puntajes del Índice de los ODS 2021	43
Tabla 7 Modelo Territorial de la Investigación (Enfoque Territorial)	47
Tabla 8 Contenido de los Ejes Territorial planteados por la Agenda.....	49
Tabla 9 Matriz de relación y compatibilidad de SINAPLAN y los objetivos de la Agenda.	51
Tabla 10 Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados según encuesta realizada.....	55
Tabla 11 Relación de los resultados de la encuesta y los indicadores de SINAPLAN..	57
Tabla 12 CEPLAN: Avance del Perú en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	59
Tabla 13 Objetivo N° 1: Poner Fin a la Pobreza.	61
Tabla 14 Objetivo N° 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	62
Tabla 15 Objetivo N°3: Salud y Bienestar	63
Tabla 16.....	64
Tabla 17 Objetivo N° 5: Equidad de Género Empoderamiento de Mujeres	65
Tabla 18 Objetivo N° 6: Gestión Sostenible del Agua y el Saneamiento	65
Tabla 19 Objetivo N° 7: Energía Asequible, Fiable, Sostenible y Moderna.....	66
Tabla 20 Objetivo N° 8: Crecer Sostenidamente con Inclusión Creando Puestos de Trabajo Dignos y Oportunidades Económicas para Todos	67



Tabla 21 Objetivo N° 9: Infraestructuras Resilientes, Promover La Industrialización e Innovación	67
Tabla 22 Objetivo N°10: Disminuir la Desigualdad	68
Tabla 23 Objetivo N° 11: Cambios en Ciudades y Asentamientos Convirtiéndolo en Inclusivos, Seguros.....	69
Tabla 24 Objetivo N°12: Consumo y Producción Sostenibles.....	70
Tabla 25 Objetivo N° 13: Afrontar el Cambio Climático	70
Tabla 26 Objetivo N°14: Cuidar las Fuentes de Agua Marina Fluvial y Lacustres.....	71
Tabla 27 Objetivo N°15: Sostenibilidad de los Ecosistemas Terrestres y Detener Pérdida de Biodiversidad	72
Tabla 28 Objetivo N°16: Sociedad Pacíficas e Inclusivas, Justicia para todos y Transparencia.....	72
Tabla 29 Objetivo N°17: Agendas de Integración Regional y Mundial para el Desarrollo Sostenible	73



Lista de graficas

Gráfica 1 PERÚ: Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total, 2009-2019	42
Gráfica 2 Objetivos de desarrollo sostenible priorizados según encuesta realizada	56
Gráfica 3 Sistema Nacional de Inversiones – Invierte. Pe	81
Gráfica 4 Ciclo del Proyecto de inversión Pública.....	81



Lista de Abreviaturas

CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DGPMI	: Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
OGPP	: Oficina General de Planificación y Presupuesto
OP	: Oficina de Planeamiento
OT	: Ordenamiento Territorial
SINAPLAN	: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PEM	: Planes Especiales Multisectoriales
PCM	: Presidencia del Consejo de ministros
OS	: Órgano del Sistema
OPMI	: Oficina de Programación Multianual de Inversiones
UF	: Unidad formuladora
CC.AA	: Comunidades Autónomas
CGTS	: Consejo General de Trabajo Social
DD. HH	: Derechos Humanos
GE	: Gobierno de España
IASSW	: Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social
ICSW	: Consejo Internacional de Bienestar Social
IFSW	: Federación Internacional de Trabajo Social
IO	: Igualdad de Oportunidades
TS	: Trabajo Social



- ODS : Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- ONU : Organización de Naciones Unidas
- PNUD : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- UE : Unión Europea



Introducción

La investigación que se presenta se inscribe en el amplio debate sobre el tema del Desarrollo, y en ese sentido aborda la preocupación a nivel internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para enfrentar la crisis global que manifiesta el sistema económico y social vigente, y orientar en la identificación e implementación de soluciones concretas, conjugando medidas de índole económico, sociales y ambientales. Este gran compromiso mundial se plasma en la Agenda 2030 o también conocido como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), firmado por 163 países en el 2015 y a decir de Antonio Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, “Desde su creación en el año 2015, la Agenda 2030 ha proporcionado un modelo para una prosperidad compartida en un mundo sostenible: un mundo en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva, vibrante y pacífica en un planeta sano”

Sin embargo, la aplicación de esas orientaciones generales a los diversos países, tiene distintas dificultades según sea su grado de industrialización. Los países emergentes, con características de baja industrialización como el Perú, afronta limitaciones por su insuficiente acumulación capitalista, reducida calidad de su recurso humano, escasos recursos presupuestales e incipiente sistema de planificación.

En este contexto la investigación indaga sobre el tipo de compromiso asumido con la Agenda; la comprensión del enfoque de desarrollo admitido por los ODS y el enfoque de desarrollo propio de los planificadores del país y, a pesar de los inconvenientes, conocer el grado de avance de la compatibilidad y acoplamiento con los 17 objetivos de la Agenda.

La metodología aplicada es de tipo no experimental, cualitativa comparativa, basado en información básicamente secundaria y entrevista virtual, teniendo como unidad



de análisis a los objetivos de desarrollo. De este modo se está cubriendo los 17 objetivos como marco poblacional.

El trabajo se presenta en cuatro capítulos, siguiendo el orden establecido por la norma de la universidad.

El Capítulo I, PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, versa sobre la problemática del objeto de estudio, la formulación del problema y los objetivos trazados por la investigación.

El Capítulo II, informa sobre el MARCO TEORÍCO, en el cual se resume el Estado del Arte en el tema del Desarrollo y se precisa el marco teórico básico que asumirá la investigación.

El capítulo III, describe la METODOLOGÍA, es el diseño de la investigación y trata sobre las variables, su operacionalización y la consistencia que alude a la coherencia que existe entre los elementos del planeamiento de la investigación.

El capítulo IV, presenta ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS, teniendo en consideración la propuesta de objetivos trazados en el capítulo uno.

El capítulo V, también presenta resultados abordando las limitaciones de SINAPLAN para la implementación de la planificación y el desarrollo del territorio, y finalmente las Conclusiones y bibliografía.



CAPITULO I

Planteamiento del Problema

1.1 Descripción de la Situación Problemática

1.1.1 Antecedentes Globales

En estas dos décadas del siglo XXI el sistema económico mundial sigue manifestando un proceso de crisis con repercusiones sociales de grandes proporciones, que reflejan agudas asimetrías en la distribución del ingreso y la creación de riqueza, afectando la gobernabilidad y el bienestar general de la sociedad.

Datos presentados por el Banco Mundial indican que, de los 7,500 millones de habitantes del planeta, casi el 80% vive en estado de pobreza (más exactamente el 77%), que la tasa de pobreza extrema mundial es 9,2 % en 2017, lo que equivale a 689 millones de personas que vivían con menos de USD 1,90 al día. En 2017, en las líneas de pobreza más altas, el 24,1 % del mundo vivía con menos de USD 3,20 al día y el 43,6 % con menos de USD 5,50. (Informe Banco Mundial 2000)

La mitad de los pobres son niños. Las mujeres representan la mayoría de los pobres en la mayor parte de las regiones. De la población mundial pobre de 15 años o más, alrededor del 70 % no tiene ninguna formación o solo una instrucción básica. Más del 40 % de los pobres del mundo vive en economías afectadas por la fragilidad, los conflictos y la violencia, y se espera que esa cifra aumente al 67 % en la próxima década. Esas economías representan el 10 % de la población mundial. (Informe Banco Mundial 2015).

Los hechos se expresan en el marco de un intenso proceso de globalización, ampliamente favorables a los países industrializados, a la sazón territorios de origen de las empresas transnacionales, que son las que en última instancia orientan y dirigen la globalización. De otro lado están los desfavorecidos, países semi industrializados y no



industrializados, que reaccionan buscando fórmulas alternativas de desarrollo y que, con muchas dificultades, aspiran alcanzar el desarrollo sostenible, sobre las bases de una economía que sea competitiva, con equidad social y teniendo en cuenta la preservación del medioambiente. (*CEPAL, Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2017*).

En concordancia con lo anterior, en el campo de la academia y la investigación científica, se acepta que el territorio no es un objeto, ¡no es una cosa; por el contrario, es un conjunto de relaciones complejas. La mirada transversal que puede realizarse de esta complejidad en relación a las formas de habitar y a su utilización integral por parte de la sociedad, tiene que ver con el ámbito de acción del saber ambiental. En este sentido la conducta del hombre que separa sociedad y naturaleza, es una de las razones que explican los cambios globales en la crisis del sistema económico mundial.

La naturaleza ha sido objeto de uso, apropiación y explotación que ha impactado de manera negativa en las condiciones de los recursos naturales necesarios para la vida. Se observa el aprovechamiento indiscriminado de los recursos naturales, en el marco de una cultura individualista que institucionaliza la maximización del lucro y el relajamiento moral para lograrlo. Por otro lado, es muy marcada la intensificación de la explotación de la energía laboral, expresada no solo en ingresos sino también en salubridad y educación; En el documento de CEPAL mencionado se indica que la extracción mundial de materiales se triplicó en cuatro décadas y agudizó el cambio climático y la contaminación atmosférica, generando agotamiento de la biodiversidad.

Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de CEPAL y copresidenta de IRP-Panel internacional de recursos-, afirma que “La tasa alarmante a la que actualmente se están extrayendo materiales ya está teniendo un impacto grave en la salud humana y la calidad



de vida de las personas”, prosigue, “Esto demuestra que los patrones dominantes de producción y consumo son insostenibles”.

Cifras del Banco Mundial dan cuenta que, en el 2018, de cada cinco personas por debajo de la línea internacional de pobreza, cuatro vivían en zonas rurales. La mitad de los pobres son niños. Además, más del 40% de los pobres del mundo viven en zonas con economías afectadas por la fragilidad, los conflictos y la violencia. Y esta cifra puede aún aumentar al 67% en la próxima década. A esto hay que añadir que alrededor de 123 millones de personas pobres en el mundo viven en zonas con alto riesgo de inundaciones.

1.1.2 Preocupación internacional y la Agenda del 2030

Esta realidad ha motivado a diversos actores del mundo a promover debates y acciones mundiales para detener el deterioro y estructurar respuestas viables para una nueva configuración de las relaciones humanas que generen cambios en las distintas escalas espaciales territoriales: nacional, regional y local.

Desde la década del 70 del siglo pasado, se han efectuado reuniones internacionales de países, para realizar acuerdos globales que reduzcan las emisiones de carbono que potencia el efecto invernadero y contribuye al calentamiento global. Así mismo se busca reducir los niveles de pobreza y desigualdad, consecuencia en gran parte, del pensamiento, acciones y cultura del individualismo y práctica de la mercantilización, que se arraiga en la visión de la escasez y libres mercados.

Hasta el 2015, han acontecido una serie de eventos internacionales promovidos por la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS- ONU- que invitan a repensar el desarrollo en términos pacíficos y democráticos. En este debate, un nuevo enfoque se abre camino para sustentar cambios fundamentales en el sistema económico y social vigente. Este enfoque tiene como centro conceptual al “territorio social”. El concepto ha evolucionado, sobre todo en su aplicación concreta en realidades territoriales



heterogéneas y su materialización en políticas públicas con la participación e integración de los intereses de actores privados, civiles y estatales.

A la fecha, están en permanente reelaboración y seguimiento de su aplicación, convenios internacionales donde destacan especialmente “la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Hábitat III, el Marco de Sendai y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. En cada uno de estos casos, se han consolidado acuerdos intergubernamentales con enfoque territorial, que es la base para visualizar estrategias de desarrollo sostenible territorial, a escalas global, regional, nacional y sub nacionales.

El debate suscitado no solo es técnico-académico, sino que es también político porque se ponen en juego transformaciones estructurales y de funcionamiento del sistema económico vigente. Aun así, se han realizado reuniones de alto nivel internacional de los países integrantes de la Organización de Naciones Unidas, para asumir compromisos que ayuden a disminuir las emanaciones de carbono y reducir el calentamiento global del planeta, así como formular y ejecutar políticas públicas que reduzcan la pobreza y pobreza extrema de los países.

1.1.3 Convenio y Compromiso Peruano con la Agenda de 2030

En el marco de la problemática general descrita, el estado peruano como integrante activo de naciones unidas, ha asumido el compromiso de aplicación de la agenda 2030, y ha iniciado un proceso de planificación que busca fortalecer la participación razonable de los actores en la conducción de la vida económica, social y política, teniendo en cuenta los retos del contexto y las megatendencias que de él emanan.

En efecto, la globalización, qué duda cabe, está dejando su huella en el desarrollo integral y descentralizado del país, agudizando las vulnerabilidades estructurales de las regiones y centros poblados. La crisis ambiental viene configurando cambios no deseables en la producción agraria y en la salud. La irrupción tecnológica de la



informática y la comunicación, está generando un nuevo analfabetismo técnico y comunicacional. La crisis en la seguridad ciudadana y el desorden urbano repercute en la productividad y la moral de la población.

Ante esta situación y teniendo en consideración las orientaciones del Acuerdo Nacional celebrado en 2004, se orientó a los gobiernos a ejecutar una política de estado que construya un sistema de planificación, donde la participación, transparencias y evaluación de resultados sean las características más destacables de este proceso planificador descentralizado; así mismo se orientó a emprender una reforma del estado y modernización de la gestión pública. Estos emprendimientos iniciados desde los primeros meses del 2004, deben estar ya plasmados en los diferentes planes de desarrollo concertados en varias regiones y orientados por el centro de planificación nacional (CEPLAN).

En este sentido hay interés por verificar si los gobiernos y la administración pública han asumido la preocupación internacional por implementar políticas públicas en el marco de un desarrollo alternativo. Se observa dificultades de información para identificar los avances y comprobar coherencia entre la recomendación global de la comunidad internacional y la práctica concreta de la planificación en el país.

El problema que observamos también tiene que ver con debilidades en capacidades instaladas apropiadas para ejecutar la planificación. Estas capacidades son la base para el ejercicio de la rectoría en materia de desarrollo y planificación territorial, y no solo se ejerce emitiendo políticas, objetivos y normas, sino también y sobre todo garantizando su adecuada implementación, a través de generación de capacidades en los niveles de gobiernos regionales competentes, que puedan ejecutar y medir resultados, facilitando e impulsando el avance en el proceso de planeamiento y ordenamiento territorial de manera rigurosa y decidida.

1.2 Formulación del Problema de Investigación

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la importancia y el estado de cumplimiento de la aplicación de los objetivos de la Agenda 2030 en la planificación estratégica del país y las limitaciones de los actores para cumplir con los compromisos asumidos?

1.2.2 Problemas Específicos

a. Primer Problema Específico:

¿Cuál es la importancia del compromiso asumido por el gobierno peruano con la Organización de Naciones Unidas para implementar los objetivos del desarrollo sostenible?

b. Segundo Problema Específico:

¿Existe discrepancias conceptuales sobre los factores determinantes del desarrollo por parte de la Agenda 2030 y los planteamientos de Sinaplan-CEPLAN?

c. Tercer Problema Específico:

¿Qué avances se pueden verificar en la implementación de los ODS en el país?

d. Cuarto problema específico:

¿Cuáles son las limitaciones que atentan con la aplicación de la Agenda 2030 en el país?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

El objetivo es encontrar coincidencias, complementariedades o divorcios entre el enfoque de desarrollo, plasmados en La Agenda 2030 con sus 17 objetivos globales de desarrollo (ODS) y los objetivos de desarrollo formulados para el Perú por CEPLAN (Centro de Planificación Nacional) cabeza rectora del SINEPLAN, que permitan identificar fortalezas y debilidades para lograr los objetivos del desarrollo del país.



1.3.2 Objetivos Específicos

a. Primer objetivo específico:

Explicar la importancia y el compromiso asumido por el país con Naciones Unidas en relación a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la agenda.

b. Segundo Objetivo Específico:

Analizar e Identificar el nivel de entendimiento existente entre los actores, SINEPLAN y ODS, sobre el enfoque de desarrollo subyacente en sus propuestas.

c. Tercer objetivo específico:

Verificar los avances en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible

d. Cuarto Objetivo Específico:

Evaluar las limitaciones del Sistema Nacional de Planificación, para cumplir con las orientaciones de la Agenda 2030.

CAPÍTULO II

Marco Teórico Conceptual

2.1 Antecedentes

En este apartado exploramos aspectos relacionados con el Estado del Arte en el tema del desarrollo y su articulación con la planificación estratégica participativa. Estas líneas de pensamiento, convergen y conforma un nuevo paradigma de desarrollo alternativo a la ortodoxia neoliberal y de mercado.

El siguiente cuadro muestra las teorías más importantes en el debate del Desarrollo Territorial.

Tabla 1
Esquema del Estado del Arte

Perspectivas teóricas	Factores determinantes
Perspectiva política	
Estado-región (cuasi-estados regionales)	Descentralización: Competencias políticas, administrativas, fiscales y tecnológicas, en territorios regionales y locales.
Perspectiva Económica y Ambiental	
Nueva geografía económica, Paul Krugman. Premio Noble de economía 2008	Crecimiento endógeno Economías de aglomeración Las fuerzas centrípetas y fuerzas centrifugas.
Acumulación flexible, Antonio Belisario K. Universidad de California los Ángeles Ballón Álvarez, Luis Alberto. Universidad de Guadalajara. México	Distritos industriales: Medio innovador
Competitividad, Michael Porte Paul Krugman	Ventajas competitivas locales
Perspectiva del institucionalismo y capital Social Veblen, Rober Burns, Simón Kuznets	Valores cívicos
Perspectiva ambiental Gibson, Ames, Al Gore,	Concepción biológica y ecológica de la sociedad

Transformaciones en el modelo de acumulación	
Regularidades que aseguran una progresión general de la acumulación del capital Michel Aglieta	Concentración Distribución Conflicto social Democracia
Dinámica de la Regulación	
El bien común y la regulación estatal. Michel Aglieta	Crecimiento estable y los momentos de cambio estructural Gobernabilidad
Del Estado de Bienestar de cambio tecnológico	
El Estado Keynesiano del Bienestar	Competencia imperfecta Desempleo Fordismo
El Estado Schumpeteriano , evolutivo y el cambio e innovación Tecnológica.	El posfordismo Las Instituciones La sociología
<i>Elaboración en base a textos académicos.</i>	

2.2 Teorías básicas

El amplio debate sobre el tema, que tiene orígenes muy antiguos, comienzos del siglo XX, y en la actualidad se presenta con más interés; nos permite identificar las perspectivas teóricas de Estado-región, Nueva geografía económica, Competitividad y el enfoque Schumpeteriano, como la teoría que contribuyen a entender nuestro objeto de estudio.

El enfoque Estado – región, al considerar a la descentralización como factor determinante, nos ayuda a comprender el concepto de Territorio, que es el fundamento de nuestro enfoque. La perspectiva de la Nueva Geografía Económica, contribuye con el planteamiento de la economía espacial y las aglomeraciones. La teoría de la Competitividad, abunda sobre el tema de la endogeneidad y la productividad,

fundamental para la gestión del Desarrollo. Y finalmente el enfoque Schumpeteriano que nos lleva al capitalismo actual moderno inserto en la irrupción Tecnológica.

2.3 Marco conceptual

El marco conceptual está conformado por todo lo indagado sobre el concepto de **TERRITORIO**. En este sentido ensayamos una visión y definición adecuada de este concepto: es el espacio geográfico en donde se asienta las potencialidades del suelo y la naturaleza ambiental (animal, vegetal, mineral y climática) que el ser humano usa productivamente y lo ocupa estableciendo viviendas y centro poblados para su sobrevivencia. De esta manera conforma un sistema de relaciones recíprocas entre naturaleza y sociedad, generando un estado y sentido de pertenencia al espacio geográfico con prácticas de hábitos y costumbres propias que le dan identidad cultural y social. La conformación del Territorio es histórica y evoluciona en base a la actuación de sus ciudadanos, que actúan para generar el progreso y desarrollo del territorio.

De este modo, se entenderá por Desarrollo Territorial a una construcción social, realizada por la actuación y dinámica de grupos humano con capacidad de elaboración de una imagen colectiva de bien común, sentido de pertenencia a un espacio físico específico y despliegue de medios objetivos y subjetivos, políticos, económicos y sociales necesarios para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible planteadas en la agenda 2030.

Por Desarrollo Sostenible se debe entender, como un proceso armónico, donde la explota de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y la transformación institucional deben corresponder con las necesidades de las generaciones presentes y futuras. En este sentido se configura una organización económica, social y política, y un ordenamiento espacial con la localización de los activos



productivos y sociales (“Toda cosa en su lugar y cada lugar con su cosa”) buscando el bienestar general dentro de un territorio.

2.4 Enfoque Teórico Conceptual Asumido por el Investigador

En consideración que la investigación es de nivel descriptivo explicativo, se presenta el enfoque teórico conceptual asumido por el investigador a ese nivel. Se presenta al objeto de estudio portando sus características más representativas que configuran al Territorio.

La presentación descriptiva esquematiza los fundamentos sobre el cual se debe analizar la dinámica del Territorio con visión holística e integral, no como compartimientos estancos. Sin embargo, es necesario hacer una breve explicación de esos fundamentos apoyándonos en lo expresado por Andrés Shauchny “Ninguna práctica organizacional, sistema social o económico alguno se sostiene por sus propias bases: se erigen inevitablemente, sobre una plataforma metafísica, es decir un punto de vista filosófico que se tiene sobre la vida, su significado y su propósito. Los sistemas de interacción y relacionamiento social y cultural no son sino las encarnaciones de las más primordiales actitudes, cualidades y aspiraciones del ser humano (sean estas virtuosas o no). Por décadas nos hemos adoctrinado en el empleo ingenioso de la tendencia humana a la codicia, el individualismo y el egoísmo como fuerzas motivadoras de nuestras acciones”. Esta observación de Shauchny, da fundamento a un tipo de conducta en relación al medio ambiente y ecología. En efecto, se acepta que actuamos en un marco individualista que da forma a un régimen antropocéntrica, que alberga normas, corrientes ideológicas, posturas políticas etcétera, mediante las cuales se acepta que el ser humano manipule el medio ambiente hasta el punto de destruirlo, todo en aras de la ganancia y rentabilidad del capital. No se repara en que el deterioro causado a la Tierra, desembocará tarde o temprano en un daño a la propia especie humana.



En ese sentido, el concepto de territorio que hemos asumido contrasta con la concepción Antropocéntrica y plantea el enfoque de la fusión “Sociedad-Naturaleza” como fundamento para organizar a la sociedad. Es decir, el ser humano es agua, es oxígeno que respira para vivir, es potencial productivo que brinda la tierra para su alimentación, etc. Por lo tanto, la sociedad no puede destruir la naturaleza porque se destruye así mismo.

Entender al territorio es identificar hechos y acciones reales que el ser humano practica cotidianamente para desarrollar su vida social. En nuestro punto de vista estas características o también llamadas Dimensiones son:

- **La Dimensión Económica del Territorio.**

Está relacionada con la actividad productiva y su realización en el mercado, así como las relaciones técnicas y sociales que se practican en la actividad productiva.

- **La dimensión Ecológica Espacial**

Se refiere al medio ambiente, visualizados a través de los sistemas ecológicos y el espacio geográfico.

- **La dimensión Social**

Son las relaciones que hegemonizan entre individuos y grupos sociales en la vida cotidiana, que influyen en una vida saludable, de educación y conocimiento.

- **La dimensión Cultural**

Esta es una característica a central del Territorio nace con la identificación del ser humano con su medio geográfico, su lugar. Se desarrollan prácticas y costumbres propias que pronto constituyen su identidad.



- **La dimensión Política –Administrativa**

Representado en el Territorio por el poder político que emana de una institución gubernamental. El Estado, interviniente y orientador de las actividades centrales del Territorio.

- **La dimensión Tecnológica.**

El cómo hacer las cosas, el desarrollo técnico de las fuerzas productivas y la capacidad de innovar para alimentar la productividad y competitividad.

Sucintamente, esta es una forma más de ver el Territorio, pero enfocando la realidad de una forma holística e integral, es decir no como compartimientos estancos, si no en el marco de lo que se conoce como el pensamiento Complejo.

2.5 Variables principales: definición conceptual y operacional

En el marco de una investigación Descriptiva explicativa, presentamos las dos principales variables que se quieren describir: por un lado la “Aspiraciones de la comunidad internacional para implementar el desarrollo alternativo de Desarrollo”, que son los planteamientos generales a nivel de objetivos, metas e indicadores que sugiere la Agenda 2030 para todos los países en general (variable independiente), y por otro lado el “Estado de adaptación del Sistema Nacional De Planificación a las orientaciones de la Agenda”.(variable dependiente)

CAPITULO III

Metodología

3.1 Clasificación de la investigación:

3.1.1 *Propósito (finalidad)*

El propósito de la investigación es dar a conocer el grado de avance en la aplicación de las orientaciones de la Agenda 2030 en el Sistema Nacional de Planificación, con el fin de verificar la adecuación de las orientaciones y las metas planificadas y logradas por el gobierno para implementar el Desarrollo Sostenible.

El logro de este propósito se verificará mediante un tipo de investigación Básica que busca ampliar el conocimiento del objeto de estudio.

3.1.2 *Nivel.*

El nivel de investigación que más se adapta para llevar a cabo la investigación es el nivel descriptivo explicativo, es decir, conocer las características más relevantes del Territorio y verificar la cobertura lograda en términos de las metas indicadas por la Agenda 2030.

3.1.3 *Enfoque*

El enfoque para este tipo y nivel de investigación es e Cualitativo- Cuantitativo, porque nos permite constatar nuestras afirmaciones usando intervalos y/o razones (porcentajes, coeficientes) e interpretación de encuestas.

3.1.4 *Diseño*

El diseño de la investigación es No Experimental, porque no se interviene en manipulación de datos en ciertas condiciones. En el caso se toma el dato tal como está, sin intervención alguna en su naturaleza.



3.1.5 Método.

La investigación es de índole Deductiva, porque recurrimos a comparar concepciones globales sobre los planteamientos de Agenda 2030 y la concepción de la Planificación del Sistema Nacional conducida por CEPLAN.

3.2 Población y muestra

Para este caso no aplicamos el análisis de muestra, se trabajó con toda la población, ya que la unidad de análisis es el objetivo de desarrollo sostenible (OSD) y analizamos los 17 OSD planteados por la agenda 2030

3.3 Técnicas de análisis e instrumentos

La técnica utilizada es la revisión de fichas documentales, páginas Web y talleres virtuales

3.4 Técnicas estadísticas

Por el carácter descriptivo de la investigación usamos presentaciones y análisis con Distribución de frecuencia, matrices multidimensionales, gráficas de barras, gráfica de círculos.

3.5 Matriz de operacionalización de variables

Tabla 2

Matriz de Operacionalización de Variable Dependiente

Dependiente	Definición	Dimensión	Indicador	Avances Impactos Anuales					
				2015	2016	2017	2018	2019	
Estado de adaptación del sistema nacional de planificación a las orientaciones de la Agenda 2030	Acciones llevadas a cabo por el Sistema nacional de planificación del Perú, en búsqueda de un Desarrollo Alternativo.								
		Dimensión Social	Indicador: Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	71% en el 2015	73.10%				
			Indicador: “Proporción del gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social)”	36.8% en el 2015	38.80%				
			Indicador: Proporción de la población que reside en hogares con al menos un miembro con celular						
			Indicador: “Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria donde todos sus docentes han recibido acompañamiento pedagógico”	28.1% en el 2015	35.10%				
		Dimensión Económica	Indicador: Pobreza Monetaria	49.1% en el 2006	20.70%				
		Dimensión Organizativa	Informe Ceplan			*	**	**	

* **El 2017**, El Gobierno de la República del Perú elabora su primer Informe Nacional Voluntario, en el cual se narra cómo el país está implementando la Agenda 2030. Al respecto, considerando que el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) tiene una vigencia hasta el 2021, se ha decidido incorporar la Agenda 2030 en la actualización del PEDN con un horizonte temporal hasta el 2030 y en los procesos de planeamiento estratégico nacional, en los tres niveles de gobierno (nacional, regional-departamental y provincial-distrital).

Este primer Informe Nacional Voluntario reafirma el compromiso del Perú con la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los ODS. Asimismo, explica cómo el país se viene organizando para alcanzar tan ambiciosas metas que este acuerdo mundial plantea. Otros informes irán dando cuenta de los avances y experiencias en el camino hacia el desarrollo sostenible.

**** Durante 2018 a 2019**

La base informativa que se recoge para este periodo es el Informe Nacional del Perú, que CEPLAN dirige al presidente de la República, solicitando la actualización a mayo del 2020.

Tabla 3

Matriz de Operacionalización de las Variables Independientes

Variable	Definición	Dimensión	Indicador
Independiente			
Objetivos de Agenda 2030	Medidas de Políticas económica, sociales y ecológicas Para el desarrollo sostenible de los países.	17 objetivos	20 indicadores, económicos, sociales y ambientales
		Objetivo 1: Fin a la Pobreza	14
		Objetivo 2: Terminar Con El Hambre E Implementar La Seguridad Alimentaria Y Nutricional.	12
		Objetivo 3: Salud Y Bienestar	27

	Objetivo 4: Educación inclusiva, Equitativa y de Calidades	11
	Objetivo 5: Equidad de Género y Empoderamiento de Mujeres.	14
	Objetivo 6: Gestión Sostenible del Agua y el Saneamiento	11
	Objetivo 7: Energía Asequible, Segura, Sostenible y Moderna	6
	Objetivo 8: Crecer sostenidamente con inclusión creando puestos de trabajo dignos y oportunidades económicas para todos	17
	Objetivo 9: Infraestructuras resilientes, Industrialización e innovación	12
	Objetivo 10: Disminuir la desigualdad	11
	Objetivo 11: Cambios en ciudades y asentamientos convirtiéndolos en inclusivos, seguros.	15
	Objetivo 12: Consumo saludable y producción sostenibles	13
	Objetivo 13: Afrontar el cambio climático	8
	Objetivo 14: Cuidar las fuentes de agua marina fluvial y lacustres.	10
	Objetivo 15: Sostenibilidad de los ecosistemas terrestres y detener pérdida de biodiversidad	14
	Objetivo 16: Sociedad pacíficas e inclusivas, justicia para todos y transparencia.	23
	Objetivo 17: Agendas de integración regional y mundial para el desarrollo sostenible.	25

3.6 Matriz de consistencia

Tabla 4

Matriz de consistencia

Problema General	Problemas Específicos	Objetivo	Objetivo Específico	Hipótesis	Variable
Problema General ¿Cuál es la importancia y el estado de cumplimiento de la aplicación de los objetivos de la Agenda 2030 en la planificación estratégica del país y las limitaciones de los actores para cumplir con los	Primer Problema Específico ¿Cuál es la importancia del compromiso asumido por el gobierno peruano con la Organización de Naciones Unidas para implementar los objetivos del desarrollo sostenible?	Objetivo General El objetivo es encontrar coincidencias, complementariedades o divorcios entre el enfoque de desarrollo, plasmados en La Agenda 2030 con sus 17 objetivos globales de desarrollo (ODS) y los objetivos de desarrollo formulados para el Perú por CEPLAN (Centro de	Primer Objetivo Específico En que consiste la importancia y el compromiso asumido por el país con Naciones Unidas en relación a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la agenda.	Por ser una investigación Descriptiva No es necesario presentar hipótesis	Variable Dependiente Estado de adaptación del sistema nacional de planificación a las orientaciones de la Agenda 2030 Def. Acciones llevadas a cabo por el Sistema nacional de planificación del Perú, en



compromisos asumidos?		Planificación Nacional) cabeza rectora del SINEPLAN, que permitan identificar fortalezas y debilidades para lograr los objetivos del desarrollo del país.		búsqueda de un Desarrollo Alternativo. Variable Independiente: Objetivos de Agenda 2030. Def. Medidas de Políticas económica, sociales y ecológicas Para el desarrollo sostenible de los países
	Segundo Problema Específico: ¿Existe conocimiento y compatibilidad en los enfoques de la Agenda 2030 y el enfoque de Sinaplan?		Segundo Objetivo Específico: Analizas e Identificar el nivel de entendimiento existente entre los actores, SINEPLAN y ODS, sobre el enfoque de desarrollo subyacente en sus propuestas.	
	Tercer Problema Específico: ¿Qué avances se pueden verificar en la implementación de los ODS?		Tercer Objetivo Específico: Verificar los avances en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible	
	Cuarto Problema Específico: ¿Cuáles son las limitaciones que atentan con la aplicación de la Agenda 2030?		Cuarto Objetivo Específico: Evaluar las limitaciones del Sistema Nacional de Planificación, para cumplir con las orientaciones de la Agenda 2030.	



3.7 Matriz de Trabajo para lograr Congruencia entre Problema y Objetivos

Tabla 5

Matriz de trabajo para lograr congruencia entre problema y objetivos

Problema General	Objetivo General	Temática
¿Cuál es la importancia y el estado de cumplimiento de la aplicación de los objetivos de la Agenda 2030 en la planificación estratégica del país y las limitaciones de los actores para cumplir con los compromisos asumidos?	El objetivo es encontrar coincidencias, complementariedades o divorcios entre el enfoque de desarrollo, plasmados en La Agenda 2030 con sus 17 objetivos globales de desarrollo (ODS) y los objetivos de desarrollo formulados para el Perú por CEPLAN (Centro de Planificación Nacional) cabeza rectora del SINEPLAN, que permitan identificar fortalezas y debilidades para lograr los objetivos del desarrollo del país.	La investigación busca adentrarse en la legítima preocupación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Sistema Nacional de Planificación del Perú (SINAPLAN), por encontrar un Desarrollo Alternativo al vigente, que ha demostrado serias limitaciones para dar bienestar económico y social efectivo al territorio nacional y sub nacional.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Objeto de Estudio
a. Primer Problema Específico:	a. primer objetivo específico:	Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo de Sinaplan



¿Cuál es la importancia del compromiso asumido por el gobierno peruano con la Organización de Naciones Unidas para implementar los objetivos del desarrollo sostenible?	Explicar la importancia y el compromiso asumido por el país con Naciones Unidas en relación a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la agenda.	
b. Segundo Problema Específico:	b. Segundo Objetivo Específico:	
¿Existe conocimiento y compatibilidad en los enfoques de la Agenda 2030 y el enfoque de Sinaplan?	Analizar e Identificar el nivel de entendimiento existente entre los actores, SINEPLAN y ODS, sobre el enfoque de desarrollo subyacente en sus propuestas.	
c. Tercer Problema Específico:	c. Tercer objetivo específico:	
¿Qué avances se pueden verificar en la implementación de los ODS?	Verificar los avances en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible	Que hacemos para lograr esos objetivos: Una Estrategia es Verificar el Grado de Avance para Cumplir con el Compromiso Firmado el 2015 con la ONU, que Consiste en Aplicar los Objetivos y Metas Formulada en La Agenda 2030
d. Cuarto problema específico:	d. Cuarto Objetivo Específico:	
¿Cuáles son las limitaciones que atentan con la aplicación de la Agenda 2030?	Explicar las limitaciones del Sistema Nacional de Planificación, para cumplir con las orientaciones de la Agenda 2030.	Que hacemos para lograr esos objetivos: Identificar las condiciones limitantes para su materialización, 4to Obj. Esp.

CAPITULO IV

Análisis de Datos y Resultados

4.1 Caracterización de los Datos

(En la investigación aplicada) El desarrollo de este capítulo implicará la caracterización del sector, institución o actores involucrados, así como el análisis estadístico que permitan su operacionalización y la interpretación de sus resultados, aplicando consideraciones conceptuales que orientan el trabajo de investigación y que permitan el planteamiento de la propuesta de valor: concepción, viabilidad, sostenibilidad y evaluación.

En la investigación, las características de los datos han sido determinante para definir el tipo y nivel del trabajo. Por tal razón la metodología aplicada es de tipo no experimental, descriptiva, cualitativa comparativa, basado en información básicamente secundaria y entrevista virtual, teniendo como unidad de análisis a los objetivos de desarrollo, cubriendo los 17 objetivos como marco poblacional.

La investigación que se realiza se basa en “El Informe sobre el Desarrollo Sostenible 2021 (DEG. 2021)”. Este informe presenta datos sobre el desempeño de los países frente a los ODS. Incluye la sexta edición del Índice y Dashboards global de los ODS.

Dashboards, es una herramienta de gestión de la información, que monitoriza, analiza y muestra de manera visual **los indicadores claves de desempeño** (KPI), métrica y datos fundamentales para hacer un seguimiento del estado de una empresa, un departamento, una campaña o un proceso específico. No es una herramienta oficial de monitoreo de los ODS, sino que complementa los esfuerzos realizados por las oficinas nacionales de estadística y las organizaciones internacionales para recopilar y estandarizar los indicadores de los ODS.

Con este fin, el DEG 2021 presenta los datos más actualizados disponibles utilizando tanto fuentes de datos oficiales (Naciones Unidas, Banco Mundial, etc.) como fuentes de datos no oficiales (instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales), y muestra umbrales cuantitativos derivados de la ciencia para los ODS que carecen de un objetivo claro en el documento de la ONU.

4.2 Estimación Estadística de los Datos.

- Índice de los ODS 2021 (SE TOMA ESTE DOCUMENTO)

El Índice de los ODS es una evaluación del desempeño general de cada país en los 17 ODS, dando el mismo peso a cada Objetivo. La puntuación significa la posición de un país entre el peor resultado posible (0) y el mejor resultado o el resultado objetivo (100). Por ejemplo, el puntaje general del índice de Finlandia (85.9) sugiere que, en promedio, este país trabaja el 86 por ciento de los indicadores asumidos por la Agenda, es decir el programa integro de la agenda. Perú, tiene la posición 63, con un índice de 71.1, es decir el país trabaja solo el 71 por ciento de los indicadores recomendados por la Agenda. (Ver Cuadro 5)

Utilizando la misma metodología que en años anteriores, el Índice y los Paneles de los ODS resumen el desempeño y las tendencias actuales de los países en los 17 ODS.

Visión global de los datos:

Al igual que en ediciones anteriores, tres países nórdicos encabezan el Índice ODS 2021: Finlandia, Suecia y Dinamarca. Todos los países en el top 20 excepto Croacia son países de la OCDE. Sin embargo, incluso los países de la OCDE enfrentan desafíos significativos para lograr varios ODS. Cada país de la OCDE obtiene una puntuación "roja" (quedan grandes desafíos) en al menos un ODS en los Dashboards.



La base de las trayectorias disponibles (antes de la pandemia), el progreso en muchos países de altos ingresos, ha sido insuficiente en las áreas de consumo y producción sostenibles, acción climática y protección de la biodiversidad (ODS 12-15).

Los países de altos índices de Ingresos también tienen un desempeño deficiente en el Índice Internacional de Efectos de Contagio para la clasificación y las puntuaciones, consultar los materiales adicionales en, [www. sdindex.org](http://www.sdindex.org) (4)

Los países de bajos ingresos tienden a tener puntajes más bajos en el Índice de los ODS. Esto se debe en parte a la naturaleza de los ODS, que se centran en gran medida en poner fin a la pobreza extrema y proporcionar acceso para todos a los servicios básicos y la infraestructura (ODS 1-9). Además, los países más pobres tienden a carecer de infraestructura y mecanismos adecuados para gestionar los principales desafíos

Pobreza en Perú bajó el 2019, pero subió el nivel de la pobreza extrema

Pobreza afectó al 20.2% de la población, menor al 20.5% reportado el 2018, informó el INEI.

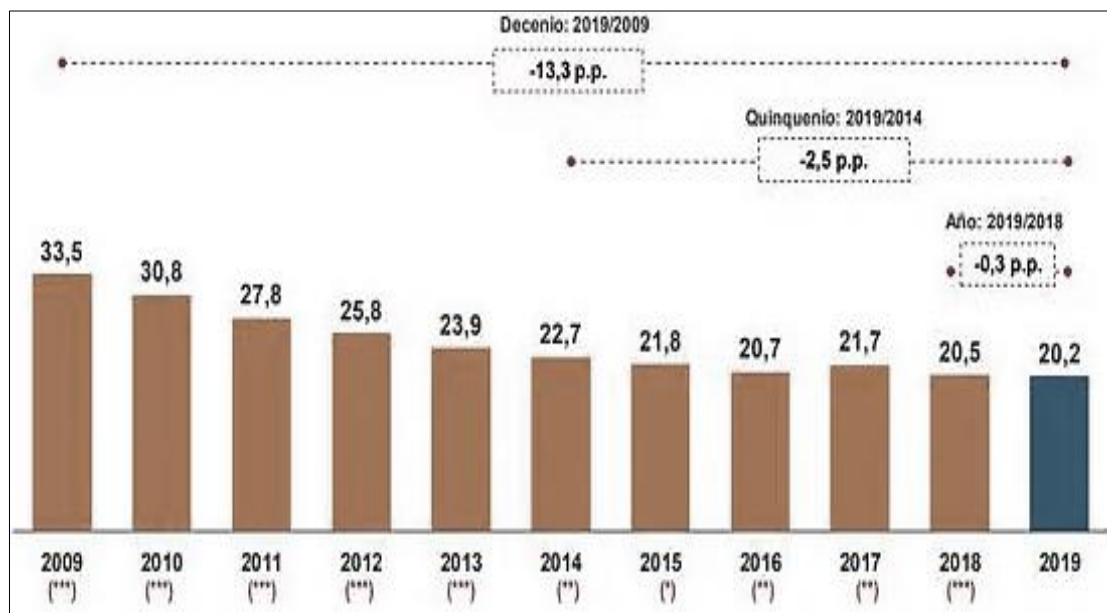
Incidencia de la pobreza extrema afectó al 2.9% de la población del país

En el año 2019, el índice de pobreza monetaria afectó al 20.2% de la población del país, con lo cual mantiene prácticamente los mismos niveles del año 2018, cuando la pobreza alcanzó al 20.5% de la población, reportó hoy el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del año 2019.

Asimismo, precisó que se considera población en condición de pobreza aquella cuyo gasto per cápita es inferior al valor de la Línea de Pobreza (LP), que es el equivalente monetario de una canasta básica de consumo alimentario y no alimentario.

Gráfica 1

PERÚ: Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total, 2009-2019
(Porcentaje respecto del total de población)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

En el Perú para medir la pobreza monetaria se considera al gasto como indicador de bienestar, donde el valor de la canasta mínima total (alimentos y no alimentos) fue valorizada para el año 2019 en S/ 352 mensuales por persona (para una familia de cuatro miembros el costo de la canasta familiar es de S/ 1,408); las personas cuyo gasto per cápita mensual es menor a S/ 352 son considerados pobres.

Con relación a la medición de la pobreza extrema, se valoriza la canasta mínima alimentaria (Línea de Pobreza Extrema), que para el año 2019 se calcula en S/ 187 mensuales por persona (para una familia de cuatro miembros asciende a S/ 748), por lo

que se consideran como pobres extremos a aquellas personas cuyo gasto per cápita no cubre el costo de la canasta mínima alimentaria mensual.

“La medición de la pobreza monetaria en el Perú es un proceso que pone en práctica recomendaciones metodológicas aprobadas internacionalmente. La fuente de información es la Encuesta Nacional de Hogares”, señaló el INEI.

Tabla 6
Puntajes del Índice de los ODS 2021

	Rank	Country	Score	Rank	Country	Score
	1	Finland	85.9	43	Thailand	74.2
	2	Sweden	85.6	44	Kyrgyz Republic	74.0
	3	Denmark	84.9	45	Bulgaria	73.8
	4	Germany	82.5	46	Russian Federation	73.8
	5	Belgium	82.2	47	Bosnia and Herzegovina	73.7
	6	Austria	82.1	48	Moldova	73.7
	7	Norway	82.0	49	Cuba	73.7
	8	France	81.7	50	Costa Rica	73.6
	9	Slovenia	81.6	51	Vietnam	72.8
	10	Estonia	81.6	52	Argentina	72.8
	11	Netherlands	81.6	53	Ecuador	72.5
	12	Czech Republic	81.4	54	North Macedonia	72.5
	13	Ireland	81.0	55	Azerbaijan	72.4
	14	Croatia	80.4	56	Georgia	72.2
	15	Poland	80.2	57	China	72.1
	16	Switzerland	80.1	58	Armenia	71.8
	17	United Kingdom	80.0	59	Kazakhstan	71.6
	18	Japan	79.8	60	Tunisia	71.4
	19	Slovak Republic	79.6	61	Brazil	71.3
	20	Spain	79.5	62	Fiji	71.2
	21	Canada	79.2	63	Peru	71.1
	22	Latvia	79.2	64	Albania	71.0
	23	New Zealand	79.1	65	Malaysia	70.9
	24	Belarus	78.8	66	Algeria	70.9
	25	Hungary	78.8	67	Dominican Republic	70.8
	26	Italy	78.8	68	Colombia	70.6
	27	Portugal	78.6	69	Morocco	70.5
	28	Korea, Rep.	78.6	70	Turkey	70.4
	29	Iceland	78.2	71	United Arab Emirates	70.2
	30	Chile	77.1	72	Jordan	70.1
	31	Lithuania	76.7	73	Oman	70.1
	32	United States	76.0	74	Iran, Islamic Rep.	70.0
	33	Malta	75.7	75	Bhutan	70.0
	34	Serbia	75.6	76	Singapore	69.9
	35	Australia	75.6	77	Uzbekistan	69.8
	36	Ukraine	75.5	78	Tajikistan	69.8
	37	Greece	75.4	79	Maldives	69.3
	38	Israel	75.0	80	Mexico	69.1
	39	Romania	75.0	81	Jamaica	69.0
	40	Cyprus	74.9	82	Egypt, Arab Rep.	68.6
	41	Uruguay	74.5	83	Barbados	68.4
	42	Luxembourg	74.2	84	Brunei Darussalam	68.3

Rank	Country	Score	Rank	Country	Score	
85	Montenegro	68.2	126	Senegal	58.4	
86	Cabo Verde	68.1	127	Syrian Arab Republic	58.0	
87	Sri Lanka	68.1	128	Guyana	57.9	
88	Panama	68.0	129	Pakistan	57.7	
89	El Salvador	67.9	130	Rwanda	57.6	
90	Bolivia	67.6	131	Cote d'Ivoire	57.6	
91	Suriname	67.0	132	Tanzania	56.4	
92	Paraguay	66.9	133	Mauritania	55.5	
93	Lebanon	66.8	134	Cameroon	55.3	
94	Qatar	66.7	135	Lesotho	54.6	
95	Mauritius	66.7	136	Ethiopia	54.5	
96	Nepal	66.5	137	Afghanistan	53.9	
97	Indonesia	66.3	138	Djibouti	53.8	
98	Saudi Arabia	66.3	139	Burkina Faso	53.5	
99	Nicaragua	66.3	140	Uganda	53.5	
100	Bahrain	66.1	141	Zambia	53.4	
101	Myanmar	64.9	142	Eswatini	53.3	
102	Cambodia	64.5	143	Togo	53.2	
103	Philippines	64.5	144	Congo, Rep.	52.9	
104	Belize	64.4	145	Yemen, Rep.	52.9	
105	Iraq	63.8	146	Mali	52.2	
106	Mongolia	63.8	147	Burundi	51.8	
107	South Africa	63.7	148	Sierra Leone	51.7	
108	Trinidad and Tobago	63.5	149	Malawi	51.4	
109	Bangladesh	63.5	150	Haiti	51.4	
110	Lao PDR	63.0	151	Papua New Guinea	51.3	
111	Gabon	62.8	152	Mozambique	51.1	
112	Honduras	62.8	153	Guinea	51.0	
113	Kuwait	62.5	154	Angola	50.3	
114	Ghana	62.5	155	Benin	49.9	
115	Botswana	61.9	156	Niger	49.5	
116	Namibia	61.8	157	Sudan	49.5	
117	Turkmenistan	61.1	158	Congo, Dem. Rep.	49.3	
118	Kenya	60.6	159	Madagascar	49.0	
119	Vanuatu	60.5	160	Nigeria	48.9	
120	India	60.1	161	Liberia	48.6	
121	Guatemala	59.9	162	Somalia	45.6	
122	Venezuela, RB	59.3	163	Chad	40.9	
123	Gambia, The	59.3	164	South Sudan	38.9	
124	Sao Tome and Principe	58.8	165	Central African Republic	38.3	
125	Zimbabwe	58.7				

4.3 Demostración de los Objetivos e Interpretación Resultados

4.3.1 Antecedentes

En el año 2015, los Estados miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas suscribieron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una hoja de ruta que



guiaría el trabajo de los 193 países miembros en aras de la sostenibilidad social, económica y ambiental. De manera concreta, lo que plantea esta agenda son 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cada uno con metas específicas para el año 2030.

Los ODS reemplazan a los antiguos Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) del año 2000, los cuales estaban limitados a ciertos temas y dirigidos principalmente a las acciones que podrían adoptar los países en desarrollo. Los ODS resultan un avance al respecto dado que tienen como centro mejorar la calidad de vida y se dirigen a todos los países del mundo.

En efecto, el principal enfoque al 2015 era situar las distintas problemáticas del desarrollo mundial en macro temas, esto dejaba la puerta abierta para muchas interpretaciones de los distintos países; por otro lado, no todos los países del sistema de naciones unidas adhirieron a estos objetivos de desarrollo del milenio y como era el primer intento de lograr el desarrollo a una lógica de desarrollo mundial, muchas de las medidas que se implementaron en los países de América Latina no llegaron a culminar; de hecho quedaron en fase muy incipiente, en fase muy exploratoria en cuanto a la implementación de esta política; por tanto, cuando se establece la agenda 2030 lo primero que se discute es que haya una visión homogénea en cuanto a cómo medir efectivamente estas metas. Era muy simple decir queremos que el 2030 superemos la pobreza, era una formulación declarativa que podía alcanzarse o no. La idea es ser más preciso y cuantitativo, elaborar un indicador que mida el alcance del objetivo de desarrollo sostenible. Tomando como ejemplo el objetivo de disminuir la pobreza, era necesario de precisar que se trata de poner fin a la pobreza absoluta, aquella que está por debajo de la línea de una condición de vida mínima, es decir, aquella que recibe como ingreso menos de un dólar per cápita.

4.3.2 *Compromiso*

Importancia y el compromiso asumido por el país con Naciones Unidas con relación a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la agenda.

La importancia radica en que, gracias a la presión de una organización internacional, los formuladores de políticas públicas se ven orillados a impulsar, análisis técnicos para conocer el estado de situación del país y elaborar estrategias para alcanzar metas viables de desarrollo.

La aplicación de los ODS no es jurídicamente obligatoria, aun así, es deseable y pertinente que los países y sus gobiernos los asuman como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Cada país tiene la responsabilidad de recopilar la información necesaria para el seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de estos objetivos.

La Agenda 2030 se supervisará y examinará a nivel mundial mediante un conjunto de indicadores de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, mientras que los gobiernos también elaborarán sus propios indicadores nacionales para colaborar en el seguimiento

En el caso del **Perú, este presento en el 2017 un primer** Informe Nacional Voluntario de avances iniciales en el cumplimiento de lo señalado en la Agenda, comprometiéndose además a emitir informes anuales sobre los avances. A Ceplan y al Instituto Nacional de Estadística se otorga responsabilidad de coordinar y dar seguimiento, respectivamente, de los avances en la materialización de los objetivos.

4.3.3 Avances en el Cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible

En este apartado se analizan e identifica el nivel de entendimiento existente entre los actores, SINEPLAN y ODS, sobre el enfoque de desarrollo subyacente en sus propuestas

e. Marco Teórico de la investigación

En primer término, debemos recordar el Marco Teórico asumido por la investigación, que como explicamos, es el modelo que nos ayuda a interpretar los enfoques de Desarrollo Territorial asumidos por la Agenda y por Ceplan.

Tabla 7

Modelo Territorial de la Investigación (Enfoque Territorial)

CARACTERÍSTICA O DIMENSIÓN DEL TERRITORIO	CONTENIDO GENERAL
La Dimensión Económica del Territorio	Está relacionada con la actividad productiva y su realización en el mercado, así como las relaciones técnicas y sociales que se practican en la actividad productiva.
La dimensión Ecológica Espacial	Se refiere al medio ambiente, visualizados a través de los sistemas ecológicos y el espacio geográfico.
La dimensión Social	Son las relaciones que hegemonizan entre individuos y grupos sociales en la vida cotidiana, que influyen en una vida saludable y de desarrollo, observadas en prácticas de inclusión / exclusión, de educación y conocimiento.
La dimensión Cultural	Esta es una característica central del Territorio, nace con la identificación del ser humano con su medio geográfico, su lugar. Se desarrollan prácticas y costumbres propias que pronto constituyen su identidad.
La dimensión Política – Administrativa	Representado en el Territorio por el poder político que emana de una institución gubernamental. El Estado, interviniente y orientador de las actividades centrales del Territorio.

La dimensión Tecnológica.	El cómo hacer las cosas, el desarrollo técnico de las fuerzas productivas y la capacidad de innovar para alimentar la productividad y competitividad.
Conclusión	Sucintamente, esta es una forma más de ver el Territorio, pero enfocando la realidad de una forma holística e integral, es decir no como compartimientos estancos, si no en el marco de lo que se conoce como el pensamiento Complejo. Visión de sistemas interrelacionados, visión de red.

Elaboración propia.

f. Marco Teórico de la Agenda

Revisando los principios que sostiene la Agenda, está claramente específica que las dimensiones del territorio que considera son (las denomina Ejes):

- Eje Económico
- Eje Ambiental
- Eje Social.

Y para precisar su contenido, los muestra a través de 17 objetivos y 243 indicadores. Este modelo general ha sido planteado para todos los 163 países firmantes del convenio, con la recomendación que cada país busque su adaptación según sus realidades y necesidades o plantee lineamientos no especificados en la Agenda, con lo cual se puede generar una innovación en el modelo.

Sin embargo, en una primera aproximación comparativa, observamos diferencias conceptuales en el enfoque de la investigación y el de Desarrollo Sostenible de la Agenda.

- La Dimensión Económica del Territorio, similar al Eje Económico
- La dimensión Ecológica Espacial, similar al Eje Ambiental
- La dimensión Social, similar al Eje social
- La dimensión Cultural

- La dimensión Política –Administrativa
- La dimensión Tecnológica.

Tabla 8

Contenido de los Ejes Territorial planteados por la Agenda.

DIMENSIONES DEL TERRITORIO	CONTENIDO EN TERMINOS DE LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA.	INDICADOR
Eje Económico	Objetivo 1: Fin a la Pobreza	14
	Objetivo 2: Terminar con el hambre e implementar la seguridad alimentaria y nutricional.	12
	Objetivo 7: Energía asequible, segura, sostenible y moderna	6
	Objetivo 8: crecer sostenidamente con inclusión creando puestos de trabajo dignos y oportunidades económicas para todos	17
	Objetivo 9: infraestructuras resilientes, industrialización e innovación	12
	Objetivo 12: consumo saludable y producción sostenibles.	13
	Objetivo 17: agendas de integración regional y mundial para el desarrollo sostenible	25
TOTAL	7 objetivos	99
Eje Ambiental	Objetivo 13: afrontar el cambio climático	8
	Objetivo 14: cuidar las fuentes de agua marina fluvial y lacustres.	10
	Objetivo 15: sostenibilidad de los ecosistemas terrestres y detener pérdida de biodiversidad.	14
TOTAL	3 objetivos	32
	Objetivo 3: salud y bienestar	27
	Objetivo 4: educación inclusiva, equitativa y de calidad	11
	Objetivo 5: equidad de género y empoderamiento de mujeres.	14



Eje Social.	Objetivo 6: gestión sostenible del agua y el saneamiento	11
	Objetivo 10: disminuir la desigualdad	11
	Objetivo 11: cambios en ciudades y asentamientos convirtiéndolos en inclusivos, seguros.	15
	Objetivo 16: sociedad pacíficas e inclusivas, justicia para todos y transparencia.	23
TOTAL	7 objetivos	112
	17 OBJETIVOS	243

Fuente Elaboración Propia

Observamos el gran peso que tiene la problemática social y económica, a quienes le dedica 14 objetivos estratégicos y 211 indicadores. En el tema ambiental, la Agenda su posición es muy general, planteada en tres objetivos y 32 indicadores.

Desde nuestro punto de vista, una debilidad del modelo de la Agenda es la Dimensión o Eje Tecnológico. Las grandes transformaciones en el planeta se verifican en la velocidad de cambio que imprime la Tecnología y la Innovación tecnológica. Esta es parte real del desarrollo territorial.

Así mismo la dimensión Cultural tan importante en nuestro modelo, porque aquí se forja la actitud para imprimir energía para el desarrollo, en la Agenda es muy poco considerada. Finalmente, el aspecto Político que tiene que ver con las tareas del Estado en un territorio, es tocado como un aspecto social a través del objetivo 16: Sociedad pacíficas e inclusivas, justicia para todos y transparencia.

g. Enfoque de CEPLAN

Por otra parte, SINAPLAN no presenta un enfoque claro al respecto. Aunque en sus directivas de creación manifiesta utilizar el concepto de Territorio. Comprendemos que utiliza el concepto como espacio geográfico, es decir, el uso tradicional del concepto. Sin mayores consideraciones se adhiere plenamente al compromiso con la

agenda, asumiendo sus 17 objetivos y buscando “compatibilidad y acoplamiento” con los objetivos de la Agenda. Para tal efecto, y solo con el interés de definir prioridades, compatibiliza los objetivos considerando las tendencias relevantes del actual proceso social que refleja la visión inmediata de la población, expresada en encuestas aplicadas, cuyo procedimiento se explica más adelante. Así mismo, observamos que sigue la inclinación de la Agenda, de dar un importante peso al aspecto social y económico. (Ver tabla 5). Para mejor comprensión de lo indicado, presentamos la Matriz de Compatibilidad que expresa nuestra deducción. Se observa que en el Eje Económico hay 7 objetivos estratégicos, en el Eje Social hay 7 objetivos y en el Eje Ambiental hay 3 objetivos. La columna ODS son los indicadores del modelo general de la Agenda siguiendo el orden de presentación de los objetivos. La columna INEI, son los indicadores adoptados por SINPLAN y adecuados de forma muy específica a nuestra situación económica y social, utilizando lo que denominamos “sub indicadores”.

Tabla 9

Matriz de relación y compatibilidad de SINAPLAN y los objetivos de la Agenda.

DIMENSIONES	OBJETIVOS DE LA AGENDA	ODS	INEI	
		N° Ind.	N° Ind.	N° Sub Ind.
Eje Económico	Objetivo 1: Fin a la Pobreza	14	11	34
Eje Económico	Objetivo 2: Terminar Con El Hambre E Implementar La Seguridad Alimentaria Y Nutricional.	12	6	15
Eje Social	Objetivo 3: Salud Y Bienestar	27	17	60
Eje Social	Objetivo 4: Educación inclusiva, Equitativa y de Calidades	11	8	41
Eje Social	Objetivo 5: Equidad de Género y Empoderamiento de Mujeres.	14	8	18



Eje Social	Objetivo 6: Gestión Sostenible del Agua y el Saneamiento	11	9	3
Eje Económico	Objetivo 7: Energía Asequible, Segura, Sostenible y Moderna	6	4	1
Eje Económico	Objetivo 8: Crecer sostenidamente con inclusión creando puestos de trabajo dignos y oportunidades económicas para todos	17	12	41
Eje Económico	Objetivo 9: Infraestructuras resilientes, Industrialización e innovación	12	7	12
Eje Social	Objetivo 10: Disminuir la desigualdad	11	5	21
Eje Social	Objetivo 11: Cambios en ciudades y asentamientos convirtiéndolos en inclusivos, seguros.	15	5	6
Eje Económico	Objetivo 12: Consumo saludable y producción sostenibles	13	1	1
Eje Ambiental	Objetivo 13: Afrontar el cambio climático	8	1	7
Eje Ambiental	Objetivo 14: Cuidar las fuentes de agua marina fluvial y lacustres.	10	2	1
Eje Ambiental	Objetivo 15: Sostenibilidad de los ecosistemas terrestres y detener pérdida de biodiversidad	14	12	0
Eje Social	Objetivo 16: Sociedad pacíficas e inclusivas, justicia para todos y transparencia.	23	14	61
Eje Económico	Objetivo 17: Agendas de integración regional y mundial para el desarrollo sostenible.	25	8	2

Elaboración propia.

En conclusión, en el marco de esta relativa “orfandad” conceptual propia sobre un enfoque claro de desarrollo territorial, SINAPLAN, ha tratado de acomodarse a los objetivos de desarrollo planteados por la Agenda en sus 17 objetivos. Los ha asumido y



los ha relativizado de forma pragmática, sopesando el objetivo de la Agenda a través de sus indicadores y dándole mayor o menor peso, observando nuestra realidad y necesidades concretas apoyadas por la temperatura de las encuestas. Por tanto, no hay un pensamiento propio al respeto, pero sí hay un esfuerzo por ir definiendo la visión de desarrollo del país. Todo está en elaboración, lo cual no quita duras críticas que se le hace a esta labor de “aproximaciones sucesivas”

Indicado por el profesor **José Américo Roberto Chiarella Quinhoes, Katusca Yakabi**, en el documento “Planificación y ordenamiento territorial. Consideraciones a partir del caso peruano. 2016”, dice: “es que, desde hace más de veinte años, la gestión pública en el Perú y la inversión privada se conducen desarticuladamente, sin relación con un real proceso de desarrollo territorial. Sobre este tema no existe un rumbo claro a seguir; el horizonte se presenta lleno de incertidumbres y desafíos, que devienen del contexto global. La carta de navegación – el plan – no existe; el país es conducido en la búsqueda del desarrollo territorial a través de un proceso de prueba y error o, en el mejor de los casos, por aproximaciones sucesivas.”

En este sentido, argumentamos que la Agenda tiene un enfoque más acabado sobre el desarrollo territorial, mientras la planificación nacional carece de este recurso fundamental.

h. Consulta a la población: Encuesta

Dada la importancia de la encuesta para delinear el enfoque de SINAPLAN indicamos detalles relevantes del evento. Efectivamente, conociendo la importancia de la implementación y adaptación de la Agenda 2030 en el Perú, CEPLAN realizó un diálogo sobre la Propuesta de imagen de futuro del país al 2030, y aplicó una encuesta amigable que permita comprender el conocimiento de los actores sociales sobre la

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea. Asimismo, registrar sus propuestas sobre temas prioritarios para alcanzar el desarrollo del país al 2030.

La encuesta utilizada en el proceso de diálogo social incluyó dos preguntas relacionadas con la Agenda 2030, las cuales contribuirán a la priorización de objetivos nacionales y, por ende, a la construcción de la visión de país al 2030. Las preguntas de la encuesta:

- **¿Cuál de los siguientes temas consideras prioritarios para el desarrollo del país al 2030? (Marque 5 opciones)**

La encuesta mostró como opciones los 17 objetivos de la agenda 2030

- **¿Has escuchado sobre la Agenda 2030 y/o los Objetivos de Desarrollo Sostenible?**

Los resultados mostraron que aproximadamente el 58% de los participantes tenían conocimiento sobre la Agenda y sus objetivos, especialmente las personas entre los 17 y los 45 años de edad. Asimismo, los encuestados señalaron los temas principales por abordar en el Perú, con el objetivo de alcanzar cambios en su desarrollo.

- ✓ ODS 4 “Educación de calidad” (14,4%) de los encuestados
- ✓ ODS 3 “Salud y bienestar” (11,4%) de los encuestados
- ✓ ODS 1 “Fin de la pobreza” (11,1%) de los encuestados
- ✓ ODS 6 “Agua limpia y saneamiento” (7.8%) de los encuestados
- ✓ ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” (7.0%) de los encuestados

Esta priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de los encuestados sirvió para definir los objetivos en los que el Perú se debe enfocar para alcanzar el desarrollo sostenible al 2030. Asimismo, dicha priorización será útil para definir los indicadores que permitirán el monitoreo y seguimiento de la visión concertada

de futuro. A continuación, se presenta los resultados de la encuesta con el fin de valorar los 17 objetivos

Tabla 10
Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados según encuesta realizada

Ítem	Objetivo de Desarrollo Sostenible	% Respuesta Encuesta
01	Educación de calidad	14.4 %
02	Erradicar la pobreza	11.1 %
03	Salud y bienestar	11.4 %
04	Agua y saneamiento	7.8 %
05	Paz, justicia e instituciones sólidas	7.0%
06	Trabajo decente	5.1 %
07	Conservar la biodiversidad	4.5 %
08	Ciudades y comunidades sostenibles	5.4%
09	Reducir la desigualdad	6.0 %
10	Igualdad de género	6.2 %
11	Alianzas para el desarrollo	4.0 %
12	Producción y consumos responsables	3.8 %
13	Acabar con el hambre	2.8 %
14	Acción por el clima	2.7 %
15	Innovación e infraestructura	2.8%
16	Energía limpia y asequible	2.2 %
17	Proteger el océano	2.8 %

Nota: Elaboración Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos.

Fuente: Primeros resultados del proceso de diálogo social realizado de julio 2017 a septiembre 2018.

La Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos:

Es el órgano técnico responsable de identificar y sistematizar conocimientos sobre megatendencias estratégicas y estudiar el impacto de escenarios probables derivados del análisis de potencialidades y de los cambios del entorno. Depende jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva.

Fuente: Primeros resultados del proceso de diálogo social realizado de julio 2017 a septiembre 2018

En el periodo de julio 2017 a septiembre 2018 se llevaron a cabo varias encuestas sobre temas empresariales, sectoriales, locales (se le denominó diálogo social), y entre ellos el indicado.

Gráfica 2

Objetivos de desarrollo sostenible priorizados según encuesta realizada



Fuente elaboración propia

Comprendemos que SINAPLAN, en su afán de elaborar un esquema de desarrollo territorial apropiado, y basándose en el enfoque de la Agenda, le interesa que esa elaboración tenga el ingrediente participativo de la población (requisito de la planificación estratégica). Entendemos que esa encuesta tiene que ver directamente con el interés de delinear un perfil de acoplamiento y compatibilidad con el modelo de desarrollo territorial de la Agenda, basada en las tendencias más evidentes del proceso social.

Es sintomático que los cinco objetivos de mayor interés de los ciudadanos son justamente objetivos de la Agenda que SINAPLAN prioriza enfáticamente:

En la Tabla observamos que los resultados de la encuesta están muy ligados a los objetivos contenidos en el Eje Económico y Eje social de la Agenda. Y en la columna de SINAPLAN (INEI) se observa el significativo peso, que se le da a esos objetivos a través de los sub indicadores.

Tabla 11

Relación de los resultados de la encuesta y los indicadores de SINAPLAN

ENCUESTA		OSD	INEI	
		N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub Indicadores
Educación de Calidad	14.4%	11	8	41
Salud y Bienestar	11.4%	27	17	60
Erradicar la Pobreza	11.1%	14	11	34
Agua limpia y saneamiento”	7.8%	11	9	3
Sociedad pacíficas e inclusivas, justicia para todos y transparencia	7.0%	23	14	61

Fuente: Elaboración propia en base a lo indicado por la Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos en el cuadro N° 7 y Cuadro N°6 Matriz de relación y compatibilidad de SINAPLAN y los objetivos de la Agenda.

4.3.4 Pormenores de los avances realizados durante el periodo 2015 al 2019

a. Nivel del País: Perú (durante 2015 a 2016)

Desde la sociedad civil, en julio del 2015, se realizó un evento organizado por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y otras plataformas para conocer más sobre la Agenda 2030. En este espacio, resaltó la necesidad de difundirla adecuadamente a nivel nacional para que en todas las regiones se conozcan sus implicancias. Asimismo, se evidenció que se debían fortalecer los mecanismos y/o plataformas estatales para incorporar efectivamente las experiencias de la sociedad civil, el sector privado y la academia.

La participación del sector privado constituye un tema de mayor importancia en los ODS. Son el Objetivo 8, 9 y 12 los más vinculados a esta preocupación.

El objetivo 8, se relaciona con una propuesta de crecimiento económico, inclusivo y sostenible, y con un empleo decente pleno y productivo.

El Objetivo 9, propone la construcción de infraestructura resilientes, promueve la industrialización inclusiva y fomenta la innovación tecnológica.

El objetivo 12, se ocupa por garantizar modalidades de consumo y producción saludables y sostenibles.

Sobre el Objetivo 8, se evidencia que uno de los principales problemas continúa siendo la informalidad en el empleo. Al 2015, el porcentaje de empleo informal no agrícola era de 63.8%. Con relación al **Objetivo 12**, destaca como un primer paso para conocer la participación del sector empresarial, la publicación por parte de algunas empresas de Reportes de Sostenibilidad Corporativa. Cabe señalar que, desde diciembre de 2015, la Superintendencia de Mercado de Valores solicita este tipo de informes a todas las empresas con valores inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores.

En suma, se están dando los primeros pasos hacia la implementación de la Agenda 2030. Sin embargo, resulta necesario reforzar los esfuerzos para lograr su efectivo cumplimiento. En materia de empresas y derechos humanos, una de las principales dificultades es la ausencia de información que permita conocer el estado de la cuestión para poder plantear las acciones que se deben tomar en adelante.

b. Objetivos de Desarrollo Sostenible e indicadores, que CEPLAN asumió y verifico avances en su implementación.

Cada objetivo tiene un conjunto de indicadores que sirve para medir el progreso de cada gobierno para alcanzar los ODS. El siguiente cuadro plantea una muestra de los avances lograda por el país, al año de haber asumido el compromiso con la ONU de aplicar las orientaciones de la Agenda de 2030 u Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Tabla 12

CEPLAN: Avance del Perú en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Logro general del 2015 al 2016	El Perú logró avanzar en 30 indicadores en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 que apuntan a reducir la pobreza y a lograr mejoras sustantivas en el bienestar social, con un desarrollo que cuida el medio ambiente.		
Objetivo: Dimensión Social	Antes del 2015	Durante 2016	Incremento
Indicador: “Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos”	71% en el 2015	73.10%	2.10%
Indicador: “Proporción del gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social)”	36.8% en el 2015	38.80%	2.00%
Objetivo: Dimensión Cultural, educación de calidad	Antes del 2015	Durante 2016	Incremento



Indicador: “Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria donde todos sus docentes han recibido acompañamiento pedagógico”	28.1% en el 2015	35.10%	7.00%
Indicador: Proporción de la población que reside en hogares con al menos un miembro con celular	90.8% en el 2015	92.60%	1.80%
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza	Antes del 2015	Durante 2016	Observación
Indicador: Pobreza monetaria	49.1% en el 2006	20.70%	Siete millones dejaron la situación de pobreza” (ver gráfica)

FUENTE: Elaboración propia en base al Informe Nacional Voluntario (INV) presentado por el presidente del Ceplan, Javier Abugattás, ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible del Consejo Económico y Social de la ONU, en Nueva York. -Julio

c. Avances durante 2017 a 2018

En este periodo CEPLAN construye Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los ODS asumidos por el Perú. A continuación, se presenta el Estado de situación de los 17 Objetivos de la ODS e indicadores, que CEPLAN se ha comprometido dar seguimiento de su progreso y cumplir con las metas programadas por la Agenda 2030.

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza

Según información del INEI, en el país se estima que, por cada 100 personas, 21 viven en situación de pobreza; y por regiones se estima que en la costa son 14 por cada 100, en la sierra 31 y en la selva 27. El concepto de pobreza es multidimensional, que no solo abarca el indicador monetario, sino que alcanza al empleo, salario decente, servicios básicos como salud, vivienda, educación y seguridad ecológica ante inundaciones y

sequías. En este sentido, el INEI y el SNP, han programado dar seguimiento y cumplimiento a 11 Indicadores de los 14 establecidos por los ODS. En los 11 indicadores, el SNP ha generado 34 sub-indicadores, que identifica y responden a la específica realidad de la pobreza en el país.

Tabla 13

Objetivo N° 1: Poner Fin a la Pobreza.

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto nacional de estadística e informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
7	14	11	34	3

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Las estadísticas nos muestran que en el país campea la desnutrición crónica, 9% de la niñez menores de cinco años padecen de esta anomalía, que cierra su capacidad de aprendizaje y debilita su desarrollo físico biológico. En la sierra y en la selva, el indicador se agudiza con un 16%. En consecuencia, el objetivo del Estado se debe centrar en promover la producción de alimentos, apoyando el crecimiento de la agricultura y la ganadería, así como fuentes de producción pesquera y protección ecológica. De los 12 indicadores de la ODS, el SNP asumido 6, pero con 15 sub-indicadores, adaptando a las necesidades del territorio.

Tabla 14

Objetivo N° 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística e Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
8	12	6	15	6

Objetivo 3: Salud y Bienestar

Este objetivo centra su atención en la salud infantil, salud materna y enfermedades VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades.

En el país, el tema es dramático. De cada 100 mil nacidos vivos, fallecen 68 mujeres en el parto, y mueren 12 bebés antes del mes de vida de cada mil que nacen vivos. Se sabe que 15 de cada 100 adolescentes son madres y de las que mueren muchas son adolescentes. SE observan marcadas deficiencias en el control adecuado del embarazo, en la atención del parto, las dosis de vacunas, y la nutrición del recién nacido. En este marco, la educación sexual es fundamental, prevención de enfermedades o epidemias. La gravedad del tema ha obligado a identificar 60 sub-indicadores en el marco de 17 indicadores de los 27 recomendados por la ODS.

Tabla 15

Objetivo N°3: Salud y Bienestar

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística e Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
13	27	17	60	10

Objetivo 4: Garantizar una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad

La comprensión de lectura es muy deficiente en nuestros niños del país. Según información del INEI y Ministerio de Educación, solo “el 13% de niñas y niños de zonas rurales del Perú que cursan el segundo grado de primaria sí logra comprender lo que leen” pero hay un 87% de niños y niñas que no lo logran. En los derechos humanos todos los niños y niñas del país deben tener la oportunidad de recibir educación de calidad. Por tanto, es necesario que en zonas urbanas y rurales de costa, sierra y selva todos los niños y niñas reciban educación de calidad en inicial, primaria y secundaria y culmine el colegio a la edad esperada. Capacitará los docentes para una mejor enseñanza aprendizaje. Incrementar el número de escuelas en las que se enseña en el idioma de la comunidad y también en castellano. Dotar de servicios básicos como agua potable y electricidad. Similar al objetivo anterior, el SNP ha identificado dar seguimiento a 41 sub-indicadores en el marco de 8 indicadores de los 11 planteados por los OBS.

Tabla 16

Objetivo N° 4: Garantizar una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística e Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
10	11	8	41	3

Objetivo 5: Equidad de Género y Empoderamiento de Mujeres

La cultura y práctica machista del hombre contra la mujer es deleznable. El 31% de mujeres han sido objeto de violencia física por parte de sus parejas. La cultura de pensar que las mujeres están para servir al hombre se cultiva desde el hogar y muchas veces en la escuela. Por su parte, algunas mujeres aceptan que es normal la sumisión y la tolerancia a la violencia. Todo esto atenta contra el talento del género y su capacidad de aporte al desarrollo familiar y de la sociedad. Es tiempo de revertir este proceso de deterioro humano, terminar contra la violencia y discriminación entre mujeres y niñas. Cambiar las relaciones de mantenimiento del hogar. Participación en todos los aspectos políticos y de buen vivir de la comunidad Igualdad de oportunidades laborales y trabajo digno. El SNP, acondicionando los ODS a nuestra realidad, ha adoptado 8 indicadores de los 11 planteados por la Agenda y los ha desagregado en 41 sub indicadores.

Tabla 17

Objetivo N° 5: Equidad de Género Empoderamiento de Mujeres

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
9	14	8	18	6

Objetivo 6: Gestión Sostenible del Agua y el Saneamiento

Es impensable aceptar que, en el país, con aceptable abundancia de agua, el 25% de los hogares no tienen acceso a la red de agua potable, y 31% no tienen un cuarto de baño. Existe el compromiso del Estado porque todos los hogares tengan infraestructura de agua y desagüe. Brindar agua de calidad y promover el buen uso del agua y la limpieza de sus comunidades. El SNP ha sumido 9 indicadores de los 11 planteados por los ODS y generado 3 sub indicadores.

Tabla 18

Objetivo N° 6: Gestión Sostenible del Agua y el Saneamiento

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional De Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub – Indicadores	N° Indicadores en Construcción
8	11	9	3	2

Objetivo 7: Energía Asequible, Fiable, Sostenible y Moderna

En pleno siglo XXI, en el país existe el 5% de hogares sin servicio de energía eléctrica. Más grave es la situación si lo vemos por regiones, en la sierra el 12% de los



hogares no cuentan con energía eléctrica. La tramitología y falta de coordinaciones intergubernamentales, genera dificultades para que centros poblados puedan articularse las grandes truécales eléctricas, que en la práctica son sub utilizadas. Es necesaria investigación, para el desarrollo de fuentes de energía renovables. El SNP ha asumido trabajar en 4 indicadores de los 6 propuestos por la ODS, y crear un sub indicador que ayuda a acomodar lo general de la Agenda a lo particular del país.

Tabla 19

Objetivo N° 7: Energía Asequible, Fiable, Sostenible y Moderna

		Instituto Nacional de Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
5	6	4	1	2

Objetivo 8: Este Objetivo Consiste en Crecer Sostenidamente con Inclusión Creando Puestos de Trabajo Dignos y Oportunidades Económicas para Todos

El nivel de desocupación en el país es muy elevado. Se verifica que el 81% y 64% de hombres y mujeres, respectivamente, en edad de trabajar, están empleadas. Se verifica que el 26% de niños realizan trabajo infantil. Es conveniente generar trabajo limpio, combatir el trabajo forzado y el trabajo infantil. De los 17 indicadores de la ODS, 12 han sido asumidos por el SNP, agregando 41 sub indicadores.

Tabla 20

Objetivo N° 8: Crecer Sostenidamente con Inclusión Creando Puestos de Trabajo Dignos y Oportunidades Económicas para Todos

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
12	17	12	41	5

Objetivo 9: Infraestructuras Resilientes, Promover La Industrialización E Innovación.

En las áreas rurales del Perú, solo 18 de cada 100 individuos de seis o más años de edad tienen la capacidad de acceder a la red de internet. El acceso a la tecnología forma parte de la integración social y de brindar oportunidades de desarrollo a todas las personas.

Para cumplir con este objetivo, el Estado se compromete a: Garantizar que todos tengan acceso a internet y a nuevas tecnologías, especialmente aquellos que viven en regiones menos desarrolladas. Realizar investigaciones para conocer las necesidades específicas de cada población y mejorar la tecnología para que responda a sus necesidades.

Desarrollar infraestructuras sostenibles.

Tabla 21

Objetivo N° 9: Infraestructuras Resilientes, Promover La Industrialización e Innovación

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
8	12	7	12	5

Objetivo 10: Disminuir la Desigualdad

En el país cuanto más marcada es la situación de pobreza, menos oportunidades se presentan para el desarrollo. El 21% de cada 100 personas viven en situación de pobreza. Los más afectados por la pobreza son quienes viven en áreas rurales, especialmente en comunidades amazónicas alejadas. El Estado peruano se ha comprometido a mejorar la situación económica, cumplir las leyes en contra de la discriminación, dar oportunidades para el aporte de sus conocimientos. Asegurar que las leyes y los programas sociales protejan a las personas más expuestas a la pobreza y la exclusión

De los 11 indicadores propuestos por los ODS, el SNP ha asumido 5 indicadores y ha propuesto 21 sub indicadores, adaptando la Agenda a la realidad del país.

Tabla 22

Objetivo N°10: Disminuir la Desigualdad

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
10	11	5	21	6

Objetivo 11: Cambios en Ciudades y Asentamientos Convirtiéndolo En Inclusivos, Seguros.

La tugurización campea en el país. El 46% de la población peruana de zonas urbanas vive en tugurios. En la costa viven así el 38% de las personas, en la sierra el 58% y en la selva el 70%. Se necesita garantizar que todos vivan en casas bien construidas y que tengan electricidad, agua y desagüe. Circulación de autos y ómnibus que no dañen el medio ambiente y sean seguros para la niñez, discapacitados, personas de la tercera edad.

Impulsar que en las comunidades las personas se organicen para mejorar la calidad de sus viviendas y prevenir las consecuencias de cualquier fenómeno natural. Mejorar los servicios de recojo de basura para disminuir la contaminación ambiental de los 15 indicadores de OSD, el SNP ha adoptado 5 indicadores, y ha desagregado en 6 sub indicadores.

Tabla 23

Objetivo N° 11: Cambios en Ciudades y Asentamientos Convirtiéndolo en Inclusivos, Seguros.

Objetivos de desarrollo sostenible		Instituto Nacional de Estadística e Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
10	15	5	6	10

Objetivo 12: Consumo y Producción Sostenibles

El país tiene la ventaja de tener una variada producción agraria para su alimentación. Sin embargo, es importante comunicar y educar sobre esta ventaja comparativa. Promover, el ejercicio físico y cuidado del medio ambiente. Vigilar a las empresas para que manejen bien las sustancias químicas y no contaminen el aire, el agua o el suelo. Dar condiciones para cumplir con la fórmula reduce, reutiliza y recicla los desperdicios.

En este sentido de los 13 indicadores de la ODS, solamente un indicador ha sido asumido por el SNP y ha planteado un sub Indicador.

Tabla 24

Objetivo N°12: Consumo y Producción Sostenibles

Objetivos De Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional De Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
11	13	1	1	12

Objetivo 13: Afrontar el Cambio Climático

En el Perú, 9 de cada 100 hogares usan carbón o leña para preparar sus alimentos. En las zonas rurales se usa en el 30% de los hogares y en las urbanas en el 3%. Para enfrentar el cambio climático, los estados se han comprometido a: Preparar a las personas para enfrentar el cambio climático y los desastres naturales que genera. Incluir en sus planes de gobierno que contribuyan a detener los problemas del medio ambiente Destinar dinero a las acciones que se hacen para cuidar el medio ambiente.

Tabla 25

Objetivo N° 13: Afrontar el Cambio Climático

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto nacional de Estadística e Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
5	8	1	7	7

Objetivo 14: Cuidar las Fuentes de Agua Marina Fluvial y Lacustres.

El territorio peruano no es solo el terrestre, sino también las 200 millas del océano pacífico que bordea nuestro litoral. Sin embargo, solamente el 16% de áreas naturales terrestres y marinas están protegidas. El resto están afectadas por prácticas inadecuadas y

contaminantes de las personas y las empresas. Es urgente que el Estado contribuir con el cuidado de los mares y los ríos. Y lograremos conservar su flora y fauna. Cuidar que las personas y las empresas no arrojen basura o residuos químicos que contaminen las aguas de los ríos y de los mares. Regular dosificadamente la pesca pesque evitar exceso y que no se capture a especies marinas recién nacidas o muy jóvenes

De los 10 indicadores planteados por la ODS, el SNP ha asumido 2 indicadores y un sub indicador.

Tabla 26

Objetivo N°14: Cuidar las Fuentes de Agua Marina Fluvial y Lacustres.

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
10	10	2	1	8

Objetivo 15: Sostenibilidad de los Ecosistemas Terrestres y Detener Pérdida de Biodiversidad

El proceso acelerado de urbanización que experimenta en el mundo ha puesto en riesgo los bosques y las tierras de cultivo, que desaparecen y se convierten en carreteras, viviendas, centros comerciales y locales de empresas, alterando en consecuencia la flora terrestre. El Perú no es ajeno a este proceso En el 2012, el 54% del territorio nacional estaba cubierto por bosques. Sin embargo, la tala indiscriminada ha reducido el área forestal. Es necesario reforestar, proteger y prevenir la extinción de especies en peligro.

De los 14 indicadores propuestos por a la OSP, el SNP ha asumido solo 2 Indicadores.

Tabla 27

Objetivo N° 15: Sostenibilidad de los Ecosistemas Terrestres y Detener Pérdida de Biodiversidad

Objetivos de desarrollo sostenible		Instituto Nacional de Estadística e Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
12	14	2	0	12

Objetivo 16: Sociedad Pacíficas E Inclusivas, Justicia para todos y Transparencia

Se constata que la violencia familiar se ha agudizado en el país. Información oficial y de la sociedad civil indican que 21 de cada 100 madres declaran haber empleado golpes o castigo físico con sus hijos e hijas. Esta situación es más grave en la selva, donde 34 de cada 100 madres admiten que les pegan a sus hijos. La violencia afecta el desarrollo del ser humano, por tanto, el desarrollo de la sociedad. La paz y justicia para todas las personas se logra: Acabar con la violencia y la explotación de todos los niños, niñas y adolescentes. Mejorar las instituciones públicas para que ayuden mejor a las personas que sufren violencia. Garantizar que todas las personas tengan acceso a la justicia

Para el país esta situación es grave, por lo que, de los 23 indicadores planteados en los ODS, el SNP ha asumido 14 y ha especificado 61 sub indicadores.

Tabla 28

Objetivo N° 16: Sociedad Pacíficas e Inclusivas, Justicia para todos y Transparencia

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística e Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub Indicadores	N° Indicadores en Construcción
12	23	14	61	9

Objetivo 17: Agendas de Integración Regional y Mundial para el Desarrollo Sostenible

En el marco de los acuerdos globales plasmados en la Agenda del 2030, los estados acordaron: Garantizar la asignación de recursos económicos para el cumplimiento de estos objetivos. Involucrar a las personas e instituciones que trabajan en temas relacionados con el desarrollo social y económico. Construir y proveer de información estadística para planificar y evaluar el trabajo que se realice para lograr los 17 ODS

En ese marco, el país ha asumido 8 indicadores de los 25 planteados por ODS y ha especificado 8 sub indicadores.

Tabla 29

Objetivo N°17: Agendas de Integración Regional y Mundial para el Desarrollo Sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Instituto Nacional de Estadística E Informática		
N° Metas	N° Indicadores	N° Indicadores	N° Sub - Indicadores	N° Indicadores en Construcción
19	25	8	2	17

d. Durante 2018 a 2019

La base informativa que se recoge para este periodo, es el informe 2018 que se elabora en cumplimiento de la ley del Sinaplan y del CEPLAN, pese a restricciones en la información disponible y en medio de procesos recientes en cuanto a la gestión estratégica del Estado, en especial en relación con la prosperidad continua de políticas y planes para el pleno desarrollo de las personas.

De forma transitoria, se recorren aspectos sobre la realidad peruana e internacional para describir el contexto en el que se ha entablado a construir una visión concertada de



país al 2030 o más, lo que dará continuidad a las políticas de Estado y planes de largo plazo más allá del 2021.

Además de las síntesis de largo plazo, la Política General de Gobierno (PGG), que por primera vez se ha declarado formalmente en mayo de 2018, ha reiterado el punto de partida del mandato del artículo 1 de la Constitución acerca de la persona y su dignidad como “fin supremo de la sociedad y del Estado”. El enorme desafío de reducir drásticamente la anemia al 2021 es un elemento que expresa la necesidad de acciones inmediatas de todos a nivel local. La pobreza, la calidad de empleo, de la administración de justicia y la institucionalidad democrática, entre otros, son asuntos que también deben ser atendidos con objetivos y metas de corto mediano y largo plazo, orientando las políticas nacionales y territoriales.

El documento “Informe de análisis prospectivo 2019” contiene el análisis del comportamiento histórico, presente y futuro de un conjunto de variables del contexto global y regional, sobre características del territorio, cómo viven las personas, dinámicas económicas, vulnerabilidad de las personas, proyecciones, tendencias, riesgos y oportunidades, así como escenarios, identificados hasta el año 2019.

La importancia de contar con esta información responde a la necesidad de generar insumos oportunos para la toma de decisiones de las autoridades, funcionarios, empresarios, academia, organizaciones sociales y ciudadanía en general; la misma que servirá para anticipar y actuar frente a posibles cambios en el bienestar de las personas, así como dar respuesta a problemas complejos mediante alternativas de solución coherentes y factibles, con el propósito de atender las demandas presentes y futuras de la población.

El Informe de Análisis Prospectivo 2019 está estructurado en ocho secciones. La primera sección describe el marco de referencia que orienta el desarrollo y elaboración



de instrumentos técnicos-metodológicos en prospectiva en correspondencia de la Visión del Perú al 2050. En la segunda sección, se desarrolla la imagen actual del territorio donde se describen las características de la población y el territorio, así como la situación actual de las variables estratégicas. En la tercera sección, se analiza las perspectivas del futuro a través de la identificación de las fuerzas de cambios como megatendencias, tendencias, riesgos y oportunidades, y proyección de las variables de desarrollo nacional. En la cuarta sección se describe el escenario de desarrollo nacional al 2050, que describe el logro de la Visión. En la quinta sección se exploran los escenarios de mediano y largo plazo, probables y posibles de ocurrir según ciertos hechos inoportunos. Finalmente, en la sexta sección, se detallan las acciones y medidas estratégicas, además de la identificación de buenas prácticas e información concretizada que servirá como insumo para la actualización o formulación de planes y políticas, organizado en cinco dimensiones correspondientes a los cinco ejes de la Visión del Perú al 2050.

4.4 Principales limitaciones del compromiso, Agenda y los del SNP, para cumplir con la implementación y ejecución de los objetivos del desarrollo sostenible.

Para comprender las serias limitaciones que el SINAPLAN y CEPLAN tiene para responder al reto de hacer una planificación asumiendo las orientaciones de la Agenda 2030, es necesario hacer una rápida semblanza de su evolución.

- En efecto, el SINAPLAN es relativamente joven, se refundió en el 2008. El interés siempre fue materializar una planificación bajo el enfoque del Desarrollo Territorial, que incluya herramientas para un Ordenamiento Territorial. Sin embargo, lo que se observa, según José Américo Roberto Chiarella (2016) “es que, desde hace más de veinte años, la gestión pública en el Perú y la inversión privada se conducen desarticuladamente, sin relación con un real proceso de desarrollo territorial. Sobre

este tema no existe un rumbo claro a seguir; el horizonte se presenta lleno de incertidumbres y desafíos, que devienen del contexto global. La carta de navegación – el plan – no existe; el país es conducido en la búsqueda del desarrollo territorial a través de un proceso de prueba y error o, en el mejor de los casos, por aproximaciones sucesivas.”

En este devenir de situaciones nos exponemos a caer en una espiral negativa en términos de desarrollo que puede disminuir nuestras ya exiguas esperanzas de mejora del nivel de calidad de vida. La clave, entonces, se encuentra en la planificación del proceso de desarrollo y en establecer el ordenamiento del territorio para poder implantar con eficiencia y eficacia tal proceso.

- La situación anterior, es la manifestación de un proceso disruptivo que tiene como hito el año 1992. Hasta esa fecha en el Perú existía el Instituto Nacional de Planificación (INP), era la institución pública encargada de formular los planes de desarrollo del país y de conducir el sistema de planificación, así como de elaborar las propuestas de regionalización. En aquel año el gobierno de presidente Fujimori decidió cerrar el INP lo que significó perder el rumbo de la Planificación y, con ello, la focalización y fiscalización de las inversiones públicas en el marco de un plan.

Esta situación aconteció principalmente de la carencia de un Plan Nacional de Desarrollo Territorial que identificara y propusiera los objetivos y ejes estratégicos que deberían orientar el desarrollo del territorio; sucumbió una institucionalidad adecuada formuladora del plan, que adjudicaba recursos para su implementación, y que realizaba la gestión, seguimiento y evaluación del mismo, y se atentó con la capacitación de los técnicos responsables de la formulación y gestión de los planes.



Luego de la renuncia al cargo de presidente por parte de Fujimori (2000), asumió la presidencia un gobierno provisional conducido por Valentín Paniagua, quien llamó a elecciones. Tras asumir la presidencia, Toledo (2001 – 2006) decidió llevar adelante diversas políticas públicas relacionadas con el desarrollo, entre las que destaca con la descentralización política y administrativa del país que, se esperaba, conduciría a la descentralización económica.

Se creó el Consejo Nacional de Descentralización (CND), institución que tenía como objetivo la implementación del proceso de descentralización, el mismo que se viabilizaría a través de la transferencia de competencias, responsabilidades y recursos a los diferentes niveles de gobierno en el territorio.

El CND formuló un Plan Nacional de Inversiones Descentralizadas para el período 2005 – 2014 (PNID), con el que se buscaba orientar y consolidar el proceso de descentralización. Sin embargo, la propuesta no fue aprobada por diversos motivos, destacando el rechazo ciudadano al proyecto de regionalización del país elaborado por el CND y la falta de decisión política. En síntesis, el proceso de descentralización pudo constituir un renacimiento de la planificación regional, pero lamentablemente fracasó.

Al asumir la presidencia Alan García (2007 – 2011), creó el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), institución que se constituyó en el órgano rector del Sistema Nacional de Planificación (SINAPLAN) y formuló el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (denominado Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021). Dicho Plan fue aprobado un mes antes que concluyera el período de gestión de García, estando próximo a asumir el presidente Ollanta Humala. Según José Américo Roberto Chiarella “Cabe agregar que el plan aprobado por García tenía muchos errores conceptuales y de enfoque, así como indicadores y metas mal planteados, además de no tener un carácter territorial. Debemos señalar nuestras reservas en la implantación de dicho plan, ya que, a



nuestro entender, una institución que formula un plan debería tener los recursos y competencias para su gestión, seguimiento y evaluación, y siendo el órgano rector y orientador en materia de planeamiento no debería cometer errores conceptuales.

De este modo verificamos la debilidad institucional de la planificación al llegar al 2011 y, para 2019, se mantiene y resalta las limitaciones presupuestales, la limitación de los recursos técnicos y sobre todo la falta de fuerza política del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico ya asume las funciones relacionadas con el planeamiento estratégico y evaluación que cumple la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, ya que este realiza la asignación presupuestal, y de la misma menciona que se tiene tres grandes limitantes

- ✓ *Limitaciones presupuestales*
- ✓ *Limitaciones de recursos técnicos*
- ✓ *Falta de fuerza política*

El mejor testimonio de esta situación lo brindan los mismos actores del sistema. Así, en el documento público RESOLUCION PRESIDENCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 59-009/CEPLAN, y con motivo de aprobar el plan operativo de CEPLAN para 2009, dicen textualmente en su Diagnóstico:

4.4.1 Diagnóstico Institucional:

Debilidades:

- *Limitado avance en el proceso de implementación organizacional por falta de recursos financieros.*
- *Demora en la difusión del rol del CEPLAN a la opinión pública.*
- *Dilatados procesos para la toma de decisiones por procedimientos normados.*
- *Limitados recursos asignados.”*



Amenazas:

- Resistencia de los responsables del manejo de los instrumentos financieros públicos para asignar los recursos al cumplimiento de las metas de los planes.
- Débil apoyo político para consolidar la implementación institucional del CEPLAN.
- Falta de interés de algunos actores relevantes de la sociedad para participar en la construcción de una visión futura de país compartida y concertada.
- Desconfianza de algunos sectores del empresariado nacional sobre el rol del CEPLAN.
- La ubicación jerárquica del CEPLAN en la organización del Estado (depende de la PCM), puede constituirse en un obstáculo para el desarrollo de su trabajo, debido a que las decisiones que se tome en materia de política deben ser consultadas con la PCM.

Hasta el día de hoy, a pesar de innumerables esfuerzos, no se ha logrado resolver algunos problemas territoriales adversos e indeseados: permanecen desequilibrios territoriales de población y de actividades; surgen localizaciones incompatibles con el medio natural que provocan impactos no deseados; existen situaciones de vulnerabilidad frente a la localización de ciertos usos y actividades en zonas de riesgos naturales; subsisten aún déficits en infraestructura y equipamiento; y persisten conflictos entre sectores y actividades, entre otros problemas.

Lo anterior surge de la descoordinación, la superposición, los conflictos y/o los vacíos de la gestión pública en sus distintos ámbitos y sectores, entre organismos públicos sectoriales, entre distintos niveles administrativos, entre el sector público y el privado, y entre habitantes locales y externos que tienen sus propios intereses sobre un mismo territorio (Ausencia de Gobernanza)



- La CEPAL (2011) señala que hay ausencia de una herramienta de ordenamiento territorial (OT) que integre, en un mismo cuerpo instrumental, elementos que faciliten alcanzar metas de desarrollo sustentable. No existe, en efecto, una herramienta que articule al mismo tiempo y de manera sistémica elementos físico-geográfico-espaciales del territorio con elementos socioculturales y económicos. Sin embargo, consideramos que la herramienta es más que el OT, es el propio planeamiento del desarrollo del territorio.

En la actualidad existe el sistema nacional de inversiones públicas, INVIERTE. PE.

Este sistema tiene como objetivo “Cerrar Brechas”, para lo cual se ha institucionalizado un sistema coherente, pero en la práctica con reducida participación de SINAPLAN. Este sistema tiene como núcleo a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas. En la práctica, aquí nacen y terminan los Proyectos de inversión Pública.

Se inicia en la OPMI. Oficina de Programación Multianual de Inversiones, califica ya prueba los proyectos a realizar, y traslada a la Oficina Formuladora del proyecto, es la que elabora y evalúa ex ante al proyecto, que luego traslada a la Unidad Ejecutora, que es el sector o Ministerio que llevará a cabo el Proyecto por cuenta propia o tercerizando. En las gráficas que presentamos no observamos la participación directa de CEPLAN.

Gráfica 3

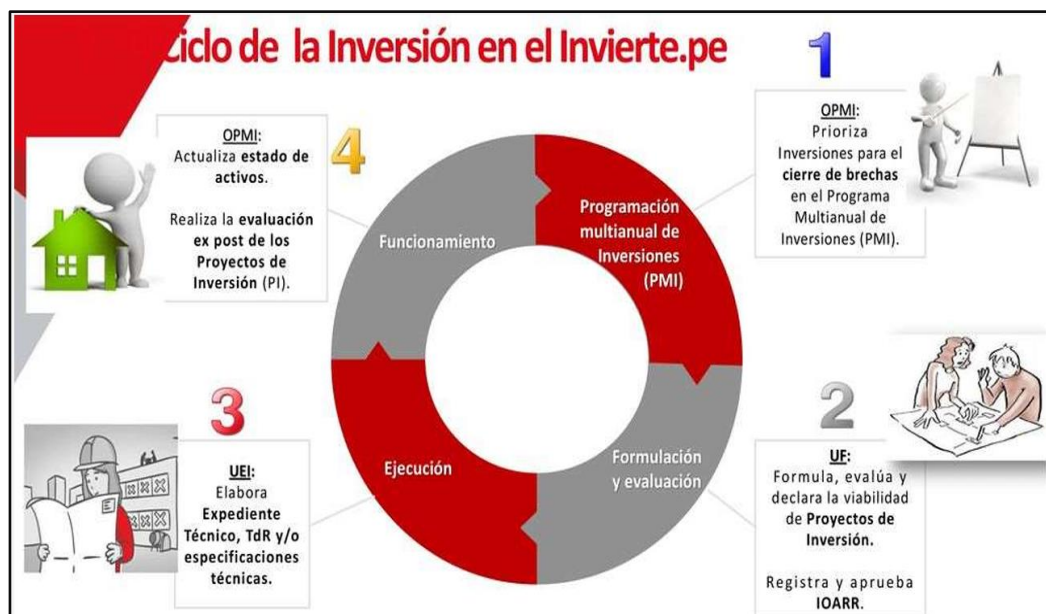
Sistema Nacional de Inversiones – Invierte. Pe



Fuente: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión

Gráfica 4

Ciclo del Proyecto de inversión Pública



Fuente: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión

- Desde hace algunos años, Latinoamérica asiste a un resurgir de la planificación pública. La situación de crisis del sistema económico y social, obliga a dar vida a



este instrumento de racionalidad económica, social y política. No obstante, las experiencias de planificación y mejora de la gestión que tienen lugar actualmente en los países de la región adolecen de importantes debilidades. Y es que, en el tránsito de la planificación del desarrollo de los años 60/70 a las propuestas del NEW PUBLIC MANAGEMENT (NPM) de los años 90, se han extraviado dimensiones valiosas para las tareas de gobierno y el proceso de políticas públicas.

En el marco teórico que asume esta investigación señalamos, a nivel descriptivo, las seis dimensiones básicas que se deben abordar para caracterizar de manera apropiada el Territorio y emprender su planificación estrategia Territorial. Este enfoque está ausente tanto en los ODS de la agenda, como en la dispersión teórica de Sistema Nacional de Planificación.



CAPITULO V

Conclusiones y Recomendaciones.

- a. Desde su creación en el año 2015, la Agenda 2030 ha proporcionado un modelo para una prosperidad compartida en un mundo sostenible: un mundo en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva, vibrante y pacífica en un planeta sano.
- b. Falta una década para el año 2030 y debemos preguntarnos, como lo hace António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas para todo el planeta, si las medidas que estamos adoptando hoy logran asentar el cimiento adecuado para alcanzar los ODS en nuestro país, la respuesta es lamentablemente pesimista, a la luz de lo indagado en esta exploración.
- c. Al margen de los divorcios conceptuales sobre los elementos del Desarrollo, ambos tienen un argumento común, la visión Territorial, que, efectivamente, supera al paradigma ortodoxo neoclásico del mercado, para comprender la compleja realidad económica, social, ambiental y política del país.
- d. Lo anterior no implica que, en la práctica, ambas instituciones puedan ir convergiendo en aceptaciones de políticas públicas realistas que se acomoden a la realidad concreta del país. Sin embargo, esta posibilidad se debilita ante las múltiples limitaciones que adolece el Sistema Nacional de Planificación.
- e. La débil fuerza política de Ceplan es evidente, la institución es un área asesora y secretaría de la PCM. En un cambio político sería recomendable que se plantee una estructura organizativa cuya cabeza sería CEPLAN con sus direcciones Generales de Economía, Presupuesto, Finanzas y Territorio.
- f. A pesar de los esfuerzos que manifiesta el INEIN Y CEPLAN para organizar sistemas de información para el seguimiento de la Agenda, es notorio que esto no



se logra todavía. Sería recomendable mejorar el OBSERVATORIO especializado que actualmente es de responsabilidad del INEI, ponerlo al nivel del Observatorio de Colombia, Chile y México.

- g. Se puede deducir, después de verificar lo avanzado y las debilidades para abordar y materializar los objetivos de desarrollo, la ausencia de un sistema de gobernanza institucionalizado.

En efecto, la gobernanza hace referencia a una forma de gobierno que se basa en la interrelación equilibrada del Estado, la sociedad civil y el mercado, con el propósito de formular metas e implementación de políticas públicas que logren un desarrollo estable y efectivo. Esto requiere de la participación ordenada de recurso humanos capacitados y absolutamente interdisciplinarios. La visión Territorial es la plataforma más adecuada para el análisis y la toma de decisiones, acercándose al principio del bien común.

- h. Por lo hallado y descrito en la investigación, la gobernanza no ha sido la práctica de los planificadores nacionales. Por lo visto la práctica de adecuación a los objetivos de la Agenda ha sido la de adherir a las tendencias más representativas del proceso económico social, con reducida articulación analítica. (Educación, Salud, Pobreza, Agua y saneamiento, Estado de derecho). Esto lo podemos verificar en la Matriz de compatibilidad y acoplamiento de Agenda 2030 y SINAPLAN. Sin embargo, es un paso primario para organizar gobernanza en las distintas escalas de gobierno: locales, regionales y nacional, debidamente articuladas.
- i. Establecidas las compatibilidades y acoplamiento, no se puede afirmar con contundencia que estas se hayan ejecutado realmente. La aparición de la pandemia ha trastocado toda programación gubernamental.



j. Es real y observable que existen megatendencias que envuelven al contexto global e influyen en el entorno mediato e inmediato. A todo esto, hay que perfilar respuestas apropiadas y viables, y eso pasa por organizar sistema de sistemas de planificación que se articulen apropiadamente.

- ✓ La planificación estratégica
- ✓ Sistema de Inversión Pública
- ✓ El ordenamiento Territorial
- ✓ Modernización del Estado
- ✓ La ciudad y el ordenamiento urbano.
- ✓ La gobernabilidad democrática.
- ✓ Lucha por la identidad, voz y voto en el concierto mundial.
- ✓ Actualización de valores para el desarrollo.



Glosario de Términos

Acciones estratégicas: son las acciones que el Estado implementa para proveer bienes y servicios a la población con la finalidad de alcanzar los objetivos específicos y nacionales.

Antropocentrismo. - Concepción filosófica que sitúa al ser humano en el centro de todas las cosas y el fin absoluto de la creación.

Cadena de resultados: Esquema conceptual que permite presentar cómo y por qué se generan los resultados de una intervención pública. Bajo este esquema, primero se determinan los resultados que se desean lograr en la sociedad; luego, se identifican los productos que permiten obtener dichos resultados; y, finalmente, se determinan los insumos y las actividades que en conjunto permitirán conseguir los productos identificados.

Cambio Climático. - Modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional.

Desarrollo. - Proceso vinculado a la posibilidad de crear una situación social, ambiental, cultural, institucional, económica y política que potencie las condiciones de vida que permitan a las personas alcanzar estados de satisfacción de las necesidades básicas, así como la oportunidad de progreso social y mejoramiento en todos los órdenes de la vida personal y comunitaria. Concepto complejo, profundamente axiológico, multidimensional, constructivista, cualitativo en su esencia e intangible, que necesita de enfoques holísticos, sistémicos y recursivos para poder entenderlo. Mientras que en el capitalismo se concibe como una noción de avance, en otras culturas hace alusión a estados de plenitud simultáneos y colectivos.



Desarrollo local. - Proceso continuo y complejo, basado en el consenso, estimulado por la sociedad de un territorio acotado, apoyado en un programa o proyecto, que, aprovechando sus recursos endógenos, tiende a potenciar, optimizar y crear condiciones favorables de crecimiento.

Desarrollo Sostenible. - Concepción del desarrollo que propugna la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las adecuadas. Deben propender a la medida entre las variables del crecimiento económico, equidad social y calidad ambiental, espacio geográfico definido y delimitado por pautas institucionales, legales y el sentido de pertenencia de la comunidad, en donde se da la relación permanente entre procesos sociales, económicos y ambientales forma de anticipar el curso de acción que debe adoptarse con el propósito de alcanzar una situación deseada. Concepción del desarrollo que propugna la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias. Deben propender al equilibrio entre las variables del crecimiento económico, equidad social y calidad ambiental. Imagen objetiva para el desarrollo, que fue introducida en 1987 por la comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo, “comisión Brundtland”; que sustenta en la incorporación de la dimensión temporal a través de la toma de conciencia sobre los efectos de las acciones del presente para las condiciones de vida en el futuro.

Desarrollo Territorial. - Involucra la consideración integral de todos los componentes territoriales. Medio ambiente, población, actividades productivas, gobierno del territorio, etc., cuya articulación se da en distintas escalas, expresadas en estructuras territoriales diversas que definen el orden existente, el cual, a su vez, expresa la territorialidad del desarrollo.



Economía Sostenible. - Aquella que alcanza perdurabilidad e incrementa el capital de una organización; sin desatender lo social, medioambiental y económico de la comunidad donde desarrolla su actividad.

Hábitat. - Sitio que presenta las condiciones óptimas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su apariencia.

Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Naciones Unidas aprobó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Objetivo 15:



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica. Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Objetivos específicos: Constituyen resultados que deben ser alcanzados previamente para lograr los objetivos nacionales. Debe existir una relación de causalidad entre cada objetivo específico y su respectivo objetivo nacional.

Objetivos nacionales: Constituyen los resultados finales, es decir, son propuestas de cambio en la calidad de vida de la población que afectan directamente su bienestar, y se espera ocurran como consecuencia de la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).

Programas estratégicos: son intervenciones públicas que materializan los objetivos nacionales planteados en el PEDN a través de la entrega coordinada de productos y la generación de resultados estratégicos a nivel sectorial, intersectorial o con la participación de los diferentes niveles de gobierno



Referencias Bibliográficas

Acosta A., Pascual García, Munck R, *Posdesarrollo Contexto, contradicciones y futuros*. Editorial@abyayala.org.ec abyayala.org.ec Quito-Ecuador.

- *Latinoamérica: el desarrollo entre las promesas de la globalización y la quimera del nacionalismo*. Ronaldo Munck

- *Los puntos ciegos del modelo de desarrollo dominante*. Maristella Svampa, Enrique Viale.

Banco Mundial., (2018). *La pobreza extrema alcanza el nivel más bajo en la historia*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/12/21/year-in-review-2018-in-14-charts>.

CEPLAN, (2016). *Plan estratégico de desarrollo nacional actualizado: Perú hacia el 2021*. Lima centro nacional de planeamiento estratégico

CEPLAN. (2017). *Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Lima: CEPLAN.

Chiarella Quinhoes J. A. R, Katusca Yakabi, *Planificación y Ordenamiento territorial. Consideraciones a partir del caso peruano*. *Revista Política e Planeamiento Regional, Rio de Janeiro, v. 3, n. 2, Julho/ Dezembro 2016, p. 137 a 158. ISSN 2358-4556*.

ENEI (2017). *Informe técnico: evolución de la pobreza monetaria 2009-2019*. Lima: instituto nacional de estadística e informática e informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1425/index.html.



INEI (2009-2019)., *Evolución de la Incidencia de la Pobreza Monetaria*.

Moncayo Jiménez E., *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización. ILPES 2002*.

OCDE, (2016) *Estudio Territorial-Perú*. www.oecd.org/latin-america/countries/peru/Compilation_Executive_Summaries_CP_Peru_WEB_version_with_covers_ESP.pdf.

OCDE, (2017) *Programa País de la OCDE-Perú*. www.oecd.org/latin-América/peru/Compilation_Executive_Summaries_CP_Peru_WEB_version_with_covers_ESP.pdf.

OCED, (2018) *Integridad para el Buen Gobierno en América latina y el Caribe*. www.oecd.org/latin-america/regional-programme/Integridad-para-el-buen-gobierno-en-America-Latina-y-el-Caribe-Plan-de-Accion.pdf.

ONU, *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030*, <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible>.

Ross, J. (2004) *La Teoría del Desarrollo y La economía del Crecimiento. Fondo de Cultura Económica, México, CIDE*.

Samper M, *El enfoque Territorial del Desarrollo. YouTube_flies*.



Anexos

- **Anexo 1. Evolución de la Incidencia de la Pobreza Monetaria Total 2009-2019**

En el año 2019, el índice de pobreza monetaria afectó al 20.2% de la población del país, con lo cual mantiene prácticamente los mismos niveles del año 2018, cuando la pobreza alcanzó al 20.5% de la población, reportó hoy el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del año 2019. Lo que presentamos en este Anexo N° 3 Anexo, es una muestra Evolución las Incidencias de la Pobreza Monetaria Total 2009-2019.

- **Anexo 2. Puntajes del Índice de los ODS 2021**

Los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberían desglosarse, siempre que fuera pertinente, por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales 1

Este es un documento de 28 páginas. Lo que presentamos en este Anexo, es una muestra de cómo viene estructurada la información, para lo cual presentamos como ejemplo al Objetivo 1 de los ODS. El documento completo puede encontrarlo en la *Web como Global IndicatorFramework_A.RES.71.313 Annex.Spanish*

- **Anexo 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados según encuesta realizada % respuesta encuesta.**

Dada la importancia de la encuesta para delinear el enfoque de SINAPLAN indicamos detalles relevantes del evento. Efectivamente, conociendo la importancia de la implementación y adaptación de la Agenda 2030 en el Perú, CEPLAN realizó un diálogo sobre la Propuesta de imagen de futuro del país al 2030, Este anexo nos aplicó una encuesta amigable que permita comprender el conocimiento de los actores sociales sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea. Asimismo, registrar sus propuestas sobre temas prioritarios para alcanzar el desarrollo del país al 2030.

- **Anexo N° 4. Órganos Integrantes del Sistema de Inversiones, Ciclo del Proyecto de Inversión Pública.**

En este anexo nos da entender que la OPMI. Oficina de Programación Multianual de Inversiones, califica y aprueba los proyectos a realizar, y traslada a la Oficina Formuladora del proyecto, es la que elabora y evalúa ex ante al proyecto, que luego traslada a la Unidad Ejecutora, que es el sector o Ministerio que llevará a cabo el Proyecto por cuenta propia o tercerizando. En las gráficas que presentamos no observamos la participación directa de CEPLAN

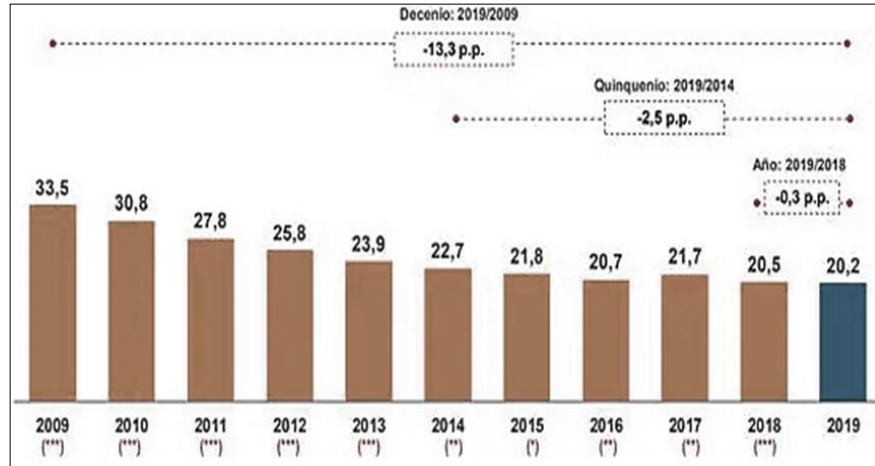


Gráficas

1. Evolución de la Incidencia de la Pobreza Monetaria Total 2009-2019
2. Puntajes del Índice de los ODS 2021
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados según encuesta realizada %
respuesta encuesta.
4. Órganos Integrantes del Sistema de Inversiones, Ciclo del Proyecto de Inversión
Pública.

Anexo N° 1

Evolución de la Incidencia de la Pobreza Monetaria Total 2009-2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

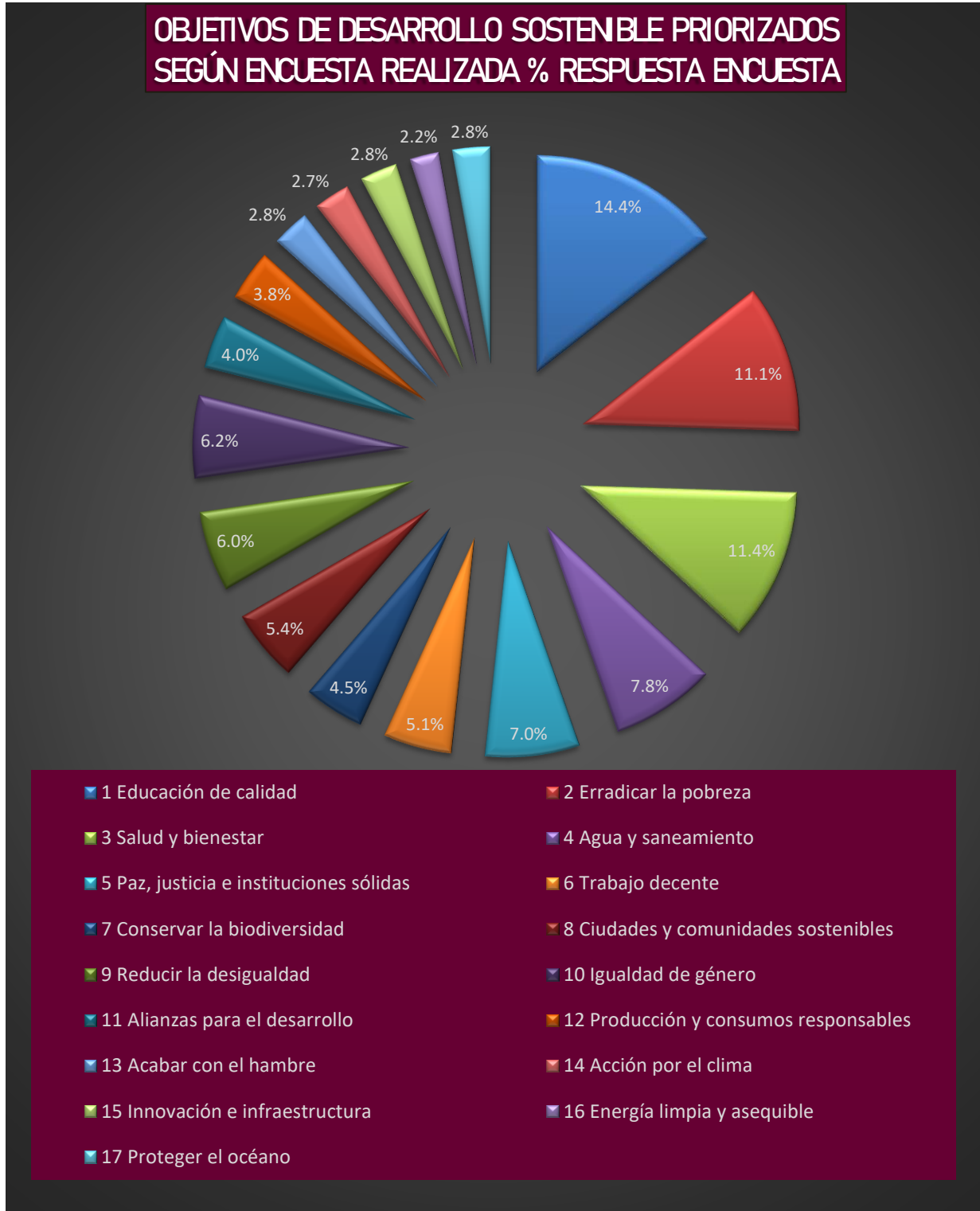
Anexo 2 Puntajes del Índice de los ODS 2021

	Rank	Country	Score	Rank	Country	Score
	1	Finland	85.9	43	Thailand	74.2
	2	Sweden	85.6	44	Kyrgyz Republic	74.0
	3	Denmark	84.9	45	Bulgaria	73.8
	4	Germany	82.5	46	Russian Federation	73.8
	5	Belgium	82.2	47	Bosnia and Herzegovina	73.7
	6	Austria	82.1	48	Moldova	73.7
	7	Norway	82.0	49	Cuba	73.7
	8	France	81.7	50	Costa Rica	73.6
	9	Slovenia	81.6	51	Vietnam	72.8
	10	Estonia	81.6	52	Argentina	72.8
	11	Netherlands	81.6	53	Ecuador	72.5
	12	Czech Republic	81.4	54	North Macedonia	72.5
	13	Ireland	81.0	55	Azerbaijan	72.4
	14	Croatia	80.4	56	Georgia	72.2
	15	Poland	80.2	57	China	72.1
	16	Switzerland	80.1	58	Armenia	71.8
	17	United Kingdom	80.0	59	Kazakhstan	71.6
	18	Japan	79.8	60	Tunisia	71.4
	19	Slovak Republic	79.6	61	Brazil	71.3
	20	Spain	79.5	62	Fiji	71.2
	21	Canada	79.2	63	Peru	71.1
	22	Latvia	79.2	64	Albania	71.0
	23	New Zealand	79.1	65	Malaysia	70.9
	24	Belarus	78.8	66	Algeria	70.9
	25	Hungary	78.8	67	Dominican Republic	70.8
	26	Italy	78.8	68	Colombia	70.6
	27	Portugal	78.6	69	Morocco	70.5
	28	Korea, Rep.	78.6	70	Turkey	70.4
	29	Iceland	78.2	71	United Arab Emirates	70.2
	30	Chile	77.1	72	Jordan	70.1
	31	Lithuania	76.7	73	Oman	70.1
	32	United States	76.0	74	Iran, Islamic Rep.	70.0
	33	Malta	75.7	75	Bhutan	70.0
	34	Serbia	75.6	76	Singapore	69.9
	35	Australia	75.6	77	Uzbekistan	69.8
	36	Ukraine	75.5	78	Tajikistan	69.8
	37	Greece	75.4	79	Maldives	69.3
	38	Israel	75.0	80	Mexico	69.1
	39	Romania	75.0	81	Jamaica	69.0
	40	Cyprus	74.9	82	Egypt, Arab Rep.	68.6
	41	Uruguay	74.5	83	Barbados	68.4
	42	Luxembourg	74.2	84	Brunei Darussalam	68.3

Rank	Country	Score	Rank	Country	Score	
85	Montenegro	68.2	126	Senegal	58.4	
86	Cabo Verde	68.1	127	Syrian Arab Republic	58.0	
87	Sri Lanka	68.1	128	Guyana	57.9	
88	Panama	68.0	129	Pakistan	57.7	
89	El Salvador	67.9	130	Rwanda	57.6	
90	Bolivia	67.6	131	Cote d'Ivoire	57.6	
91	Suriname	67.0	132	Tanzania	56.4	
92	Paraguay	66.9	133	Mauritania	55.5	
93	Lebanon	66.8	134	Cameroon	55.3	
94	Qatar	66.7	135	Lesotho	54.6	
95	Mauritius	66.7	136	Ethiopia	54.5	
96	Nepal	66.5	137	Afghanistan	53.9	
97	Indonesia	66.3	138	Djibouti	53.8	
98	Saudi Arabia	66.3	139	Burkina Faso	53.5	
99	Nicaragua	66.3	140	Uganda	53.5	
100	Bahrain	66.1	141	Zambia	53.4	
101	Myanmar	64.9	142	Eswatini	53.3	
102	Cambodia	64.5	143	Togo	53.2	
103	Philippines	64.5	144	Congo, Rep.	52.9	
104	Belize	64.4	145	Yemen, Rep.	52.9	
105	Iraq	63.8	146	Mali	52.2	
106	Mongolia	63.8	147	Burundi	51.8	
107	South Africa	63.7	148	Sierra Leone	51.7	
108	Trinidad and Tobago	63.5	149	Malawi	51.4	
109	Bangladesh	63.5	150	Haiti	51.4	
110	Lao PDR	63.0	151	Papua New Guinea	51.3	
111	Gabon	62.8	152	Mozambique	51.1	
112	Honduras	62.8	153	Guinea	51.0	
113	Kuwait	62.5	154	Angola	50.3	
114	Ghana	62.5	155	Benin	49.9	
115	Botswana	61.9	156	Niger	49.5	
116	Namibia	61.8	157	Sudan	49.5	
117	Turkmenistan	61.1	158	Congo, Dem. Rep.	49.3	
118	Kenya	60.6	159	Madagascar	49.0	
119	Vanuatu	60.5	160	Nigeria	48.9	
120	India	60.1	161	Liberia	48.6	
121	Guatemala	59.9	162	Somalia	45.6	
122	Venezuela, RB	59.3	163	Chad	40.9	
123	Gambia, The	59.3	164	South Sudan	38.9	
124	Sao Tome and Principe	58.8	165	Central African Republic	38.3	
125	Zimbabwe	58.7				

Anexo N° 3

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PRIORIZADOS SEGÚN ENCUESTA REALIZADA % RESPUESTA ENCUESTA



Fuente: Elaboración Propia

Anexo 4

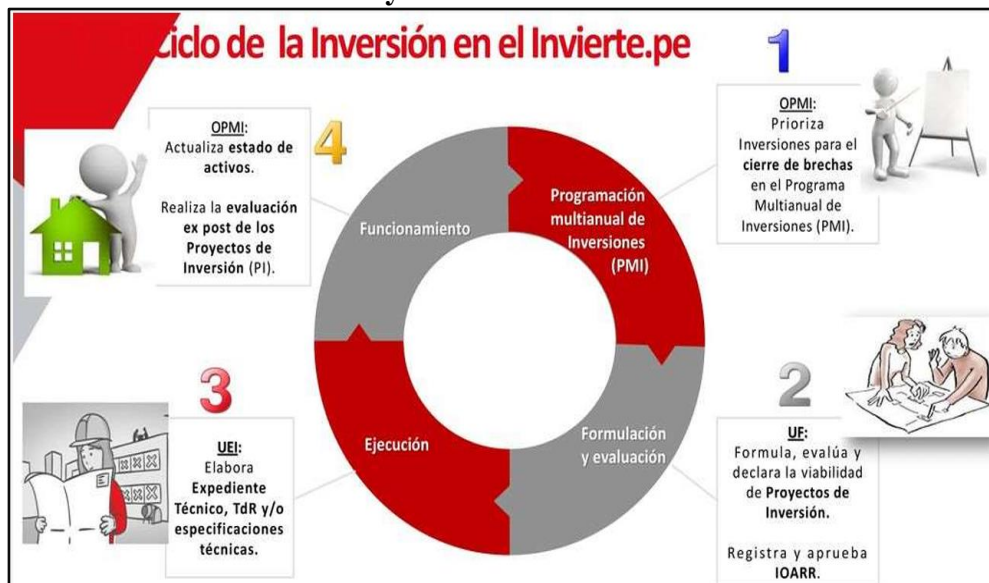
Sistema Nacional de Inversiones – Invierte. Pe



Fuente: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión.

Anexo 5

Ciclo del Proyecto de inversión Pública.



Fuente: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión.